

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLERES DE LETRAS

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIAPAS.

J U R A D O

4

Arq. Raúl Vincent Jacquet
Arq. José Antonio Zerrilla Cuatara
Arq. José Luis Rodríguez Fuentes

P R E S E N T A N

Alfonso Rodríguez Rodríguez
Fernando Eugenio Román Fernández
Juan Vicente Torres León



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SITUACION GEOGRAFICA

Cintalapa por su extensión territorial, (de 2,894 kilómetros cuadrados) recursos naturales y vías de comunicación, es considerada como uno de los Municipios más importantes del Estado de Chiapas, actualmente cuenta con una población de 80,000 habitantes.

Está ubicado en la parte oeste del Estado de Chiapas; por la parte este, limita con los Municipios de Jiquipilas y Ocozacoautla; limitando por la parte oeste, con los Estados de Oaxaca y Veracruz; al norte, limita con el Municipio de Teopotán y por el lado sur, limita con los Municipios de Jiquipilas y Arriaga.

Su altura sobre el nivel del mar es de 600 mts.

Su raza es mestiza de origen Zoque, Negra y Española.

Los recursos hidrológicos del Municipio de Cintalapa, se componen básicamente de dos ríos:

Río Cintalapa (localizado en la cabecera municipal).

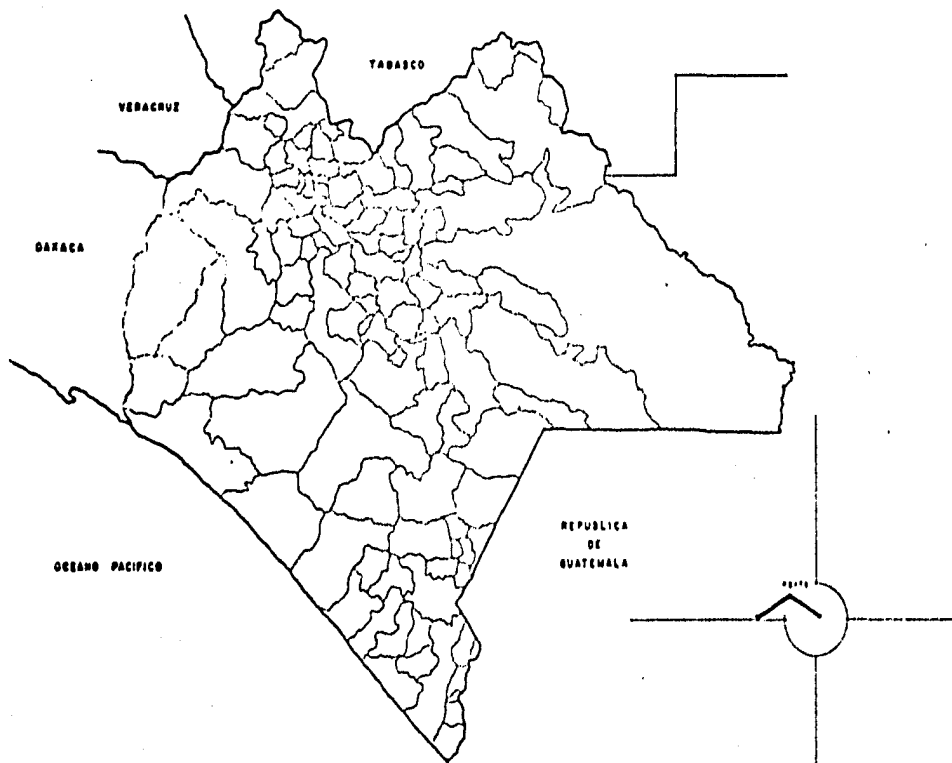
Río Negro (localizado a 39 km. de la cabecera municipal).

El primero en época de estío agota su caudal mientras que el segundo lo mantiene.

En la agricultura, la mayoría de los ejidos se dedican a las labores del campo, cultivando el maíz, frijol, cacahuete, calabaza, sorgo, café, caña de azúcar, tomate, etc.

En la ganadería, en todos los ejidos cuentan con un considerado número de animales, principalmente vacuno.

Por lo que toca a su flora, a pesar de que año con año se efectúa una tala inmoderada de los bosques y muchas veces consumidos por incendios, todavía existen mas de 70 mil hectáreas cubiertas por árboles de madera tropical.



simbología

MUNICIPIO DE CINTALAPA

ESTADO DE CHIAPAS

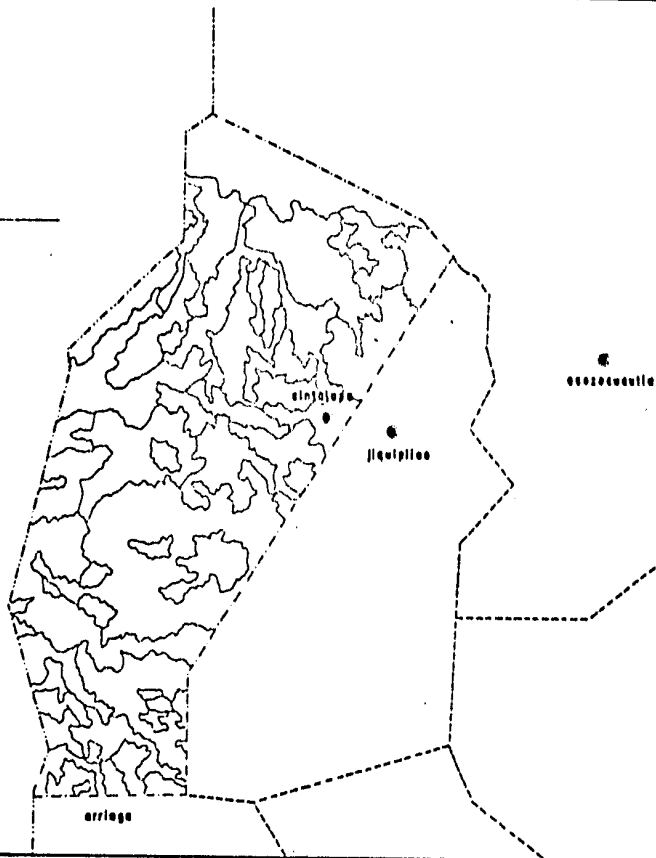
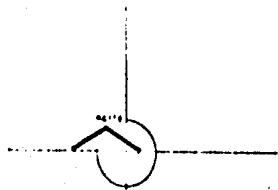
CENTRO URBANO CINTALAPA CHIS.

TESIS PROFESIONAL

Autor: [illegible]
 Asesor: [illegible]
 Nombre: [illegible]
 Carrera: [illegible]
 Fecha: [illegible]

0-026

Su fauna, a pesar de que el hombre ha sido el depredador número uno, todavía existen en el municipio gran variedad de animales, tales como: venado, conejo, ardilla, tejón, iguana, etc.



simbologia

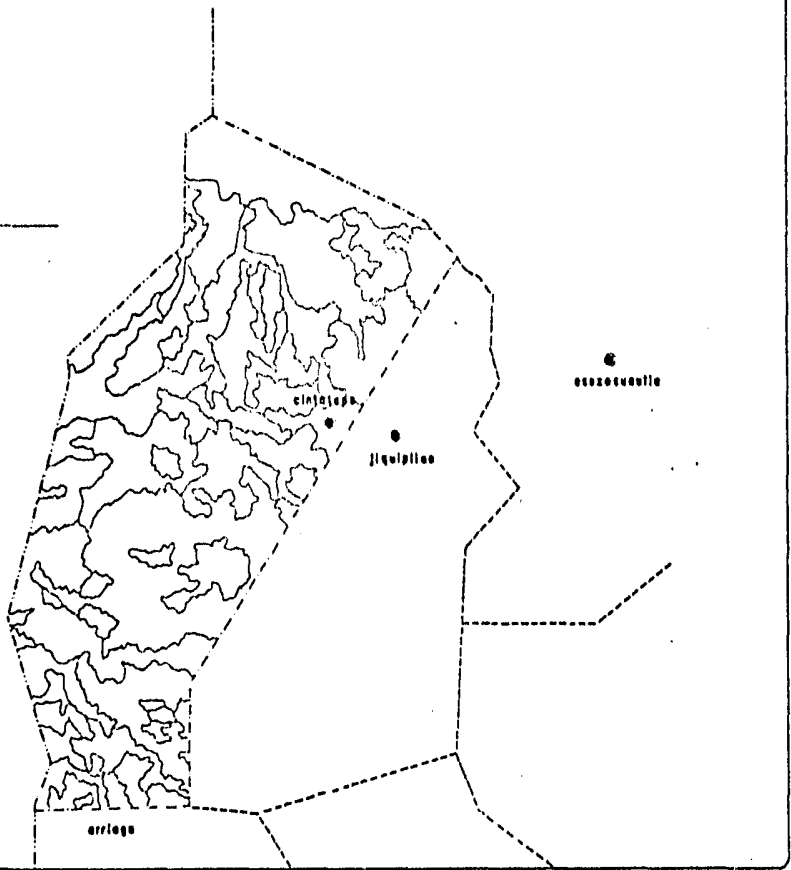
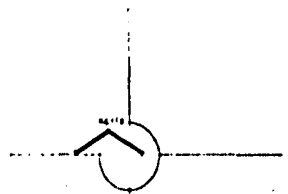
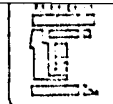
MUNICIPIO DE CINTALAPA

CENTRO URBANO CINTALAPA CHIS.

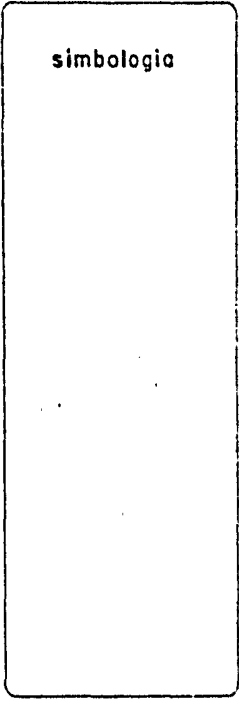
TESIS PROFESIONAL

Rodríguez Rodríguez
Alfonso
Ramón Rodríguez
Rodríguez Eugenio
Torres León
José Vicente

U
0-03



simbologia



MUNICIPIO DE CINTALAPA

CENTRO URBANO CINTALAPA CHIS.

TESIS PROFESIONAL

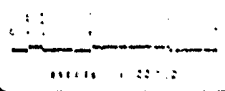
Patricio Martínez
Alfonso
Ramón Fernández
Fernando Eugenio
Teresa León
Juan Vicente

U
0-03





simbologia



CIUDAD

**PLAN DE DESARROLLO URBANO
DEL CENTRO DE POBLACION
CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIS.**

Rediseño: Roberto
Alfonso
Revisión: Fernando
Fernández Escobar
Tirada: León
José Vicente

0-04
U

LOCALIZACION DEL TERRENO PROPUESTO

Está localizado al noroeste de la ciudad, pues es aquí, donde a falta de barreras naturales se da un importante y marcado crecimiento de la ciudad.

Se seleccionó este terreno por estar completamente libre, con pendientes del 1 al 5%, contar con el área adecuada para el programa arquitectónico, tener fáciles accesos y, estar contemplado en el Plan de Desarrollo del Municipio.

CARACTERISTICAS FISICAS Y CLIMATOLOGICAS

Características Físicas.- Esta zona se caracteriza por el tipo de terreno que se compone de, piedra suelta con arena y tierra, por lo que podemos encontrar en esta zona puntos con una capacidad de carga de siete toneladas sobre metro cuadrado a nivel de terreno natural.

CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS

a) Temperatura

mínima anual	12°
media anual	24°
máxima anual	34°

b) Precipitación Pluvial

mínima anual	2.7 mm.
media anual	33.1 mm.
máxima anual	230 mm.

c) Vientos Dominantes

Predominan los vientos en las siguientes direcciones:

Oeste a Este, Noroeste a Sureste.

FLUJO VIAL

De acuerdo a la propuesta general de urbanización, en la zona de futuro crecimiento de la población, el terreno se contempla como "CENTRO URBANO" es decir, como "Núcleo" entre la ciudad actual y el futuro crecimiento de la misma (propuesta).

Siendo ésta la solución, a base de supermanzanas, no solo se resuelve vehicularmente, sino además en relación a la vivienda, por consecuencia de la población y todo lo que esto implica.

Visto así, la circulación vial es continua, lo que se denomina como "aspas de molino" evitando así muchos cruces como sucede en la retícula actual de la ciudad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La realización de los objetivos en el desarrollo de este proyecto, están basados en la consideración de las necesidades que presenta una ciudad, en afán de crecimiento, el cual se torna acelerado, tal es el caso de el Municipio de CINTALAPA, el cual en el transcurso de su desarrollo, ha ido presentando cierto ordenamiento en su formación urbana.

Esta formación ha ido respondiendo primeramente, a las posibilidades físicas que le ha brindado su situación geográfica, para así poder concretar soluciones a proponer, como en su caso, que ha llegado a la utilización del trazo ortogonal. Solución que ha sido aceptada pero como ya se mencionó, el crecimiento es acelerado y generalmente no controlado, por lo tanto la propuesta a desarrollar es definir en primer instancia; la dirección que ha tomado este crecimiento, aunado a los trazos viales ya existentes y considerando los problemas políticos, sociales y económicos que aquejan a la ciudad.

Partiendo de estos últimos se realizará un proyecto urbano, en el cual, el habitante se sienta satisfecho y pueda gozar de su ciudad. Para poder concretar estos puntos se propone que la ciudad esté estructurada a base de supermanzanas, creando así: un mayor roce social elevando así los valores de cada persona, concentrando los servicios indispensables, evitando recorridos largos para adquirirlos, y sobre todo la obtención de vialidades continuas, ya que esto es uno de los primeros factores que aquejan al habitante de la mancha urbana y puedan así alcanzar mejores valores de vida.

La siguiente fase de este proyecto, es como ya se indicó, la concentración de los servicios mas importantes, para tal motivo se realizará un CENTRO URBANO, el cual estará formado por tres proyectos, que se ligarán dada su importancia para la sociedad, los cuales son:

CLINICA HOSPITAL T-2, dado que los servicios médicos son de gran importancia para la seguridad social, en el crecimiento de cualquier ciudad.

CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS, ya que este tipo de instituciones es importante para el avance productivo de la ciudad promoviendo el entusiasmo a la superación individual y colectiva.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO, aquí se promoverá la cultura, el deporte, el esparcimiento, la recreación y la convivencia logrando un mayor acercamiento entre las personas y evitando a la vez que los vicios como el alcohol ataquen a las personas, procurando un crecimiento colectivo e individual sano para el bienestar social.

El demás equipamiento (comercio, religión, educación a menor nivel, gobierno, etc.) estarán dispuestos a quedar situados en el lugar de mejores condiciones, para así poder proporcionar a toda la población sus servicios de manera satisfactoria.

Este proyecto está previsto para realizarse en tres etapas, de acuerdo a la demanda e importancia se irán desarrollando.

En la primera etapa se realizará el CENTRO DE ESTUDIOS

TECNOLOGICOS para dar servicio a la población actual.

En la segunda etapa se realizará el CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO para dar servicio a una población de 25,000 habitantes.

En la tercera etapa se realizará la CLINICA HOSPITAL para dar servicio a una población de 100,000 habitantes.

Aparte de la intervención del factor tiempo de cada etapa, se tomará en cuenta también el presupuesto financiero del Municipio para la elaboración del proyecto en forma global.

Cabe aclarar, que el desarrollo de estos proyectos y el terreno propuesto, fueron aprobados por la Presidencia Municipal.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El conjunto del Centro Urbano se desarrollará en la parte poniente de la ciudad, teniendo el terreno una forma trapezoidal, contando con una superficie de 14.96 Ha. y una topografía mas o menos regular, con pendientes del 1 al 5%.

El conjunto en relación con el programa ha sido distribuído en siete zonas:

- 1^a) Plaza Central
- 2^a) Centro de Estudios Tecnológicos
- 3^a) Centro Cultural y Deportivo
- 4^a) Canchas Deportivas
- 5^a) Albercas y Juegos Infantiles
- 6^a) Estacionamiento
- 7^a) Clínica Hospital

El acceso al conjunto será por la parte oriente del terreno, por donde se creará una explanada, la que se continuará a otro nivel por medio de unas escalinatas, teniendo como remate visual el volumen del Teatro al aire libre, creando un espacio agradable, ya que la plaza será el centro de dispersión, haciendo que el usuario la disfrute en toda su plenitud. Existirá un segundo acceso, el cual guiará a la gente desde el estacionamiento a la Plaza Central, teniendo también como remate visual el Teatro al aire libre.

La zona del Centro de Estudios Tecnológicos y el Centro Cultural y Deportivo estarán ligadas entre sí ya que tendrán actividades desarrolladas por ambos, en este caso serán las actividades deportivas y las de tipo sociocultural, estas últimas por medio del Salón de usos múltiples.

Las actividades deportivas que se fomentarán en este Centro son: Foot-ball, Basquet-ball, Voley-ball, Frontenis, Tenis, Atletismo y Natación. Por lo tanto existirá acceso tanto del Centro de Estudios como del Centro Cultural hacia la zona deportiva.

Existirá una alberca en donde se podrán desarrollar competencias de natación así como la convivencia y el esparcimiento de los usuarios.

Estas actividades deportivas son planteadas para que toda la población participe de ellas, consumando así los objetivos de este proyecto: educación, convivencia, esparcimiento y recreación.

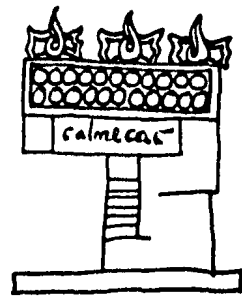
En el Salón de usos múltiples se desarrollarán diversas actividades: Conferencias, Cine, Teatro, Exposiciones, incluso se podrá utilizar como Salón de Ceremonias. Todas estas actividades podrán ser oficiales o populares.

La Clínica Hospital formará parte del conjunto pero se encontrará separada de los otros dos proyectos debido a las actividades de los mismos. Pero no por ello desintegrado, ya que el aspecto salud también es muy importante para el núcleo social; la Familia. Y por tanto para una población en desarrollo, como lo es la de Cintalapa, Chis.

La volumetría será manejada con elementos pesados y ligeros, creando un equilibrio agradable para el usuario ya que desde cualquier punto de la plaza central, cada proyecto será un resate visual.

El estacionamiento se calculó según los requerimientos de cada conjunto de instalaciones a construir, concentrando la mayoría de éste entre el Centro Cultural y Deportivo y la Clínica Hospital y teniendo la otra parte en el Centro de Estudios Tecnológicos.

El aspecto arquitectónico general del conjunto fué el resultado de considerar dos aspectos: el funcionamiento óptimo y, el formal, para que identifique el género del conjunto arquitectónico, obteniendo como resultado; formas, colores y texturas que contribuyan a la integración con el contexto urbano próximo al conjunto, creando así una amplia perspectiva al espectador como al usuario y disfrute en plenitud el Centro Urbano.



E D U C A C I O N

"La educación es para el espíritu,
lo que la gracia es para el alma".

ADAGIO FRANCES

"Educa a los niños, y no será
necesario castigar a los hombres"

PITAGORAS

ANTECEDENTES HISTORICOS

Durante la época prehispánica, la educación era impartida en dos diferentes niveles; la que se impartía a la clase dominante, y la impartida a la gente del pueblo, existiendo entre ambas una gran marcada diferencia. Posteriormente la conquista española vino a romper toda una cultura (apenas floreciente) implantando así otra, por lo que entre otras cosas se presentó un fenómeno trascendental; la discriminación, dada por la dominación de un pueblo sobre otro, por lo cual Alfonso Reyes describió esta situación: "Fue el choque del jarro con el caldero, el jarro podía ser muy fino y hermoso, pero era el más quebradizo", esto trajo como resultado la marginación de un pueblo.

Esta, por desgracia, es la característica de la educación en México, una educación elitista, dirigida únicamente a la clase dominante olvidándose de la más desposeída, la indígena, y no es, sino en la época colonial en que se desarrolló una "Educación" para los indígenas, la cual estuvo en manos de religiosos, asegurando así, el completo dominio sobre estos.

Aún en el siglo XIX, con el triunfo de la Independencia, la postura sobre la educación no cambió, y continuando este proceso educacional, siendo Presidente Porfirio Díaz, se creó el Ministerio de Educación Pública, el cual solo se ocupó de la educación superior, aprovechada por las clases sociales con poder, también se crearon escuelas rudimentarias que pretendían castellanizar, alfabetizar y enseñar operaciones de aritmética, pero solo llegaron a funcionar en el Distrito Federal.

Y no es sino con el triunfo de la Revolución con la cual, la educación, comienza a dar un giro, dejando de pertenecer a las clases con el poder y estar situada en las ciudades la impartición de ésta, para comenzar a dirigirse hacia el medio rural, y esto marca el inicio de la reclamación de estos servicios para el pueblo, en donde actualmente la enseñanza continúa siendo la labor de cada maestro, ya que es uno de los derechos primordiales a los que cada mexicano puede aspirar, porque: "Todos los conocimientos, todas las ciencias, todas las técnicas, todas las artes son patrimonio de la humanidad, como la tierra, el mar, el aire o el sol".

CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS

Considerando que es preocupación del Estado proporcionar a la población la Educación para su desenvolvimiento social humano y profesional, ya que el avance científico como el desarrollo económico, sumados para el proceso productivo, han exigido la formación de personal profesional calificado.

Es por ello la necesidad de crear instituciones que impulsen la Educación Profesional Técnica, las cuales vincularán al profesional con los medios de producción, con el fin de participar en el desarrollo de su comunidad y cubrir las demandas de esta.

Los Centros de Estudios Tecnológicos CET'S, son instituciones de nivel medio superior, cuyos objetivos son la preparación de Técnicos Profesionistas, a los que se enfocará la aplicación de recursos humanos y materiales, para la superación de la población, en la que actúan y así apoyar al suministro de posibilidades para la satisfacción de las carencias que aquejan a cualquier ciudad en su

desarrollo, dado que actualmente el crecimiento de la población es acelerado acarreado consigo un sin número de problemas sociales, políticos y económicos, necesitando soluciones inmediatas y eficaces, requiriendo para esto personal altamente calificado.

Es por eso que los CET'S son instituciones en donde se podrá proporcionar una capacitación pronta y completa a la juventud despertándole el entusiasmo para su intervención, ya que ella es la que necesariamente deberá encargarse del avance productivo de su comunidad, por eso que se llegó a la creación de Los Centros de Estudios Tecnológicos, Instituciones destinadas al cumplimiento de tan alentador objetivo "La Superación Nacional, Responsabilidad de Nosotros... LA JUVENTUD.

OBJETIVOS DE LA EDUCACION TECNOLOGICA

El tipo de educación tecnológica a desarrollar en el país, dependerá en toda su esencia de el tipo de Nación que queramos desarrollar o forjar, ya que por naturaleza es ya una exigencia esta educación tecnológica y que ésta por lo tanto encausará su orientación al apoyo de tres objetivos:

- 1.- Elevar los niveles de producción del país.
- 2.- Lograr que los beneficios tecnológicos lleguen a todos los mexicanos reduciendo nuestra dependencia tecnológica.
- 3.- De esta situación se deriva la importancia de la creación de los Centros de Estudios Tecnológicos donde se inicia el proceso de su quehacer educacional, orientador y normativo.

Educacional, porque su objetivo fundamental es la preparación de personal directivo para el trabajo.

Orientador, porque lucha por una vinculación con el sector productivo, para servirlo en la promoción de tecnologías más identificadas con nuestra cultura.

Normativo, por cuanto tiene oportunidad de crear, experimentar y enseñar procesos prácticos que normen el pensamiento tecnológico nacional, y así propiciar el desarrollo técnico regional.

Los objetivos de los Centros de Estudios Tecnológicos se alcanzan mediante las siguientes funciones:

- 1.- Investigar, jerarquizar, demandar y administrar con apego a la realidad los implementos necesarios para la consecución de los objetivos fijados.
- 2.- Impartir especialidades conforme a las necesidades locales o regionales, que permitan a la juventud la plena realización.
- 3.- Establecer los estímulos para impulsar el espíritu de realización y superación del personal docente, técnico administrativo y de servicio.

- 4.- Extender a la comunidad su acción educativa, dándole información veráz y oportuna sobre sus actividades y logros.
- 5.- Fomentar las relaciones con el complejo productivo de la localidad y alentar la cooperación de los centros de eucación tecnológica.
- 6.- Impartir cursos de posgrado para técnicos profesionales que les permita superarse, actualizarse y especializarse.

Así, conforme avance el potencial tecnológico, se tendrá la seguridad y la satisfacción que, el avance de nuestro país será completo llegando a ser un país próspero e independiente.

ELEMENTOS QUE INTERVIENEN PARA DETERMINAR EL PROGRAMA ARQUITECTONICO

- A) Estructura Educativa
- B) Planes de Estudio
- C) Carga Horaria

La Estructura Educativa en el caso específico del plantel que se propone, tenemos:

Carreras: Construcción

Electricidad

Mecánica Automotriz

Soldadura Industrial

Duración:

Las carreras se cursan en seis semestres.

Capacidad:

Se consideran un cupo por aula de 40 alumnos en cuatro carreras de seis semestres, tenemos 1120 alumnos por turno, los

planteles cuentan con dos turnos lo que nos da una capacidad del plantel de 2240 alumnos.

Los planes de estudio son elaborados por la Dirección General de Estudios Tecnológicos Industriales y determinan las materias así como el número de horas a la semana que se deberán cursar, a partir de éstos se puede detectar las necesidades respecto a los locales que se requieren, tales como aulas didácticas, laboratorios, talleres, etc.

La Carga Horaria es el número de horas que las aulas, talleres y laboratorios se encuentran en uso, esta se considera semanalmente, se determina un coeficiente de utilización, que en el caso de las aulas es de 35 horas de ocupación a la semana, de las cuales el 15% representa el tiempo que se genera en mantenimiento, llegada de los maestros, etc., esto significa que la utilización real de las aulas es de 29.75 horas a la semana, para determinar el número de aulas necesarias se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Carga Horaria Total por semana}}{29.75 \text{ horas}} = \text{No. de aulas}$$

El mismo procedimiento se utiliza para talleres y laboratorios, considerando que su coeficiente de utilización es menor.

En base al procedimiento antes mencionado se determinó el programa arquitectónico.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

1.- ZONA ADMINISTRATIVA

1.1.1. Vestíbulo	24	m ²
1.1.2. Recepción, Espera	35	m ²
1.2.1. Secretarías (6)	45.5	m ²
1.2.2. Archivo y Copiado	11.5	m ²
1.2.3. Sanitarios	24	m ²
1.3.1. Dirección	22.5	m ²
1.3.1.1. Medio Baño	4	m ²
1.3.2. Sala de Juntas (12 personas)	28	m ²
1.3.3. Subdirección	21	m ²
1.3.4. Secretarías	16.5	m ²
1.3.5. Espera	15	m ²
1.4.1. Departamento Técnico	10	m ²
1.4.2. Contraloría	10	m ²

1.4.3. Departamento Psicopedagógico

9 m²

1.4.4. Servicio Social

9 m²

ZONA 1

257 m²

2.- ZONA EDUCATIVA

2.1. Aulas Didácticas (24)	1,944	m ²
81 m ² c/u		
2.2. Talleres de Dibujo (2)	270	m ²
135 m ² c/u		
2.3. Laboratorio de Idiomas	135	m ²
2.3.1. Cabina del maestro	12	m ²
2.3.2. Cabina de Grabaciones	15	m ²
2.3.3. Area de Enseñanza	108	m ²
2.4. Laboratorio de Química	135	m ²
2.4.1. Cuarto de Reactivos	6.9	m ²
2.4.2. Electrometría y Técnicas Especiales	10.1	m ²
2.4.3. Almacén y Preparación	10.1	m ²
2.4.4. Cuarto de Balanzas	6.9	m ²
2.4.5. Area de Enseñanza	101	m ²

2.5. Taller de Soldadura Industrial	288	m ²
2.5.1. Caseta Guarda Herramienta	18	m ²
2.5.2. Casetas Soldadura Eléctrica	27	m ²
2.5.3. Zona Soldadura Autógena	40	m ²
2.5.4. Area de Trabajo	186.5	m ²
2.5.5. Zona de Vertederos	7.5	m ²
2.5.6. Zona de Piezas Terminadas	9	m ²
2.5.7. Caseta para Tanques de Oxígeno y Acetileno	12	m ²
2.6. Taller de Electricidad	288	m ²
2.6.1. Caseta Guarda Herramienta	18	m ²
2.6.2. Armado y Revisión de Aparatos Eléctricos	86	m ²
2.6.3. Area de Trabajo	176.5	m ²
2.6.4. Zona de Vertederos	7.5	m ²
2.7. Taller de Mecánica Automotriz	288	m ²
2.7.1. Caseta Guarda Herramienta	18	m ²
2.7.2. Laboratorio Diesel	22.8	m ²
2.7.3. Bodega	7.6	m ²

2.7.4. Zona de Lavado	15.2 m ²
2.7.5. Zona Fosa de Revisión	20.2 m ²
2.7.6. Zona de Vertederos	7.5 m ²
2.7.7. Area de Trabajo	196.7 m ²
2.8. Taller de Construcción	288 m ²
2.8.1. Caseta Guarda Herramienta	16 m ²
2.8.2. Cubículo	8 m ²
2.8.3. Laboratorio Resistencia de Materiales	48 m ²
2.8.4. Laboratorio Pruebas de Materiales	24 m ²
2.8.5. Zona Depósito de Material	18 m ²
2.8.6. Zona de Vertederos	7.5 m ²
2.8.7. Area de Trabajo	166.5 m ²
2.9. Sanitarios	324 m ²
2.9.1. Sanitarios Hombres (4)	
37.5 m ² c/u	150 m ²
2.9.2. Sanitarios Mujeres (4)	
37.5 m ² c/u	150 m ²

2.9.3. Cuarto de Asco (4)

6 m² c/u

24 m²

ZONA 2

3,972 m²

3.- ZONA DE APOYO

3.1. Biblioteca	202	m ²
3.1.1. Vestíbulo	24	m ²
3.1.2. Acervo Bibliográfico	49.5	m ²
3.1.2.1. Medio Baño	2.9	m ²
3.1.3. Atención al Público	16.5	m ²
3.1.4. Zona de Lectura	180	m ²
3.2. Salón de Usos Múltiples	1,008	m ²
3.2.1. Vestíbulo	50	m ²
3.2.2. Sala de Espera	76	m ²
3.2.3. Cabina de Proyección	18.5	m ²
3.2.4. Sanitarios	75.9	m ²
3.2.5. Zona Público	500	m ²
3.2.6. Escenario	51.4	m ²
3.2.7. Bodega	72	m ²

ZONA 3 1,290 m²

4.- ZONA DE SERVICIO

4.1. Casa Conserje	67.5 m ²
4.2. Servicio Médico	22.5 m ²
4.5. Intendencia	45 m ²
4.4. Bodega General	90 m ²
4.5. Cuarto de Máquinas	67.5 m ²
4.6. Patio de Servicio	126 m ²

ZONA 4 418.5 m²

RESUMEN DE AREAS

1.- Zona Administrativa	257 m ²
2.- Zona Educativa	3,972 m ²
3.- Zonas de Apoyo	1,290 m ²
4.- Zona de Servicios	418.5 m ²

TOTAL 5'937.5 m²

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto para el Centro de Estudios Tecnológicos (C.E.T.) en relación con el programa ha sido distribuido en cuatro zonas: en la primera se encontrará ubicada la administración; la segunda contiene aulas y talleres; la tercera es el Salón de usos múltiples y la Biblioteca y la cuarta es la zona de servicios.

El desarrollo del proyecto se encuentra a 90° con respecto al trazo de las avenidas circundantes, esta solución fué determinante para obtener una mejor orientación y así aprovechar al máximo los desniveles del terreno.

El acceso al Centro de Estudios Tecnológicos (C.E.T.) será por la plaza central del conjunto, creando un espacio abierto por medio de una explanada, al que se continúa al interior por medio de plazas logrando un espacio agradable y abriendo la perspectiva de conjunto.

La plaza cívica se manejó como el centro de dispersión de los usuarios, ya que es a través de ella en donde se generan las circulaciones que comunican a todo el proyecto.

La zona de aulas se encuentra dividida en tres módulos comunicados entre sí por una circulación independiente, considerando que esta zona es donde se desarrolla la mayor actividad del plantel, la modulación de esta zona permitió crear los tres edificios en forma similar y se encuentran rodeados de áreas jardinadas e integradas a la plaza cívica.

El salón de usos múltiples se manejó como un pesado elemento, ya que por las actividades a desarrollarse en él son comunes, tanto para el Conjunto como para el C.E.T., es por ello que su acceso se plantea desde la plaza central del Conjunto.

La zona administrativa se divide en tres partes; la primera en donde se localiza la zona directiva del plantel; la segunda, se constituirá por el área de secretarías y cubículos de apoyo;

y, la tercera donde se encuentra la biblioteca, creándose un solo bloque.

La zona de talleres se dividió en dos edificios de forma similar, encontrándose en uno, los talleres de electricidad y construcción y en otro, los talleres de mecánica automotriz y soldadura industrial.

La zona de servicios se localiza como los talleres, en el punto mas alto de este proyecto. Aquí se encontrarán: La casa de máquinas, la bodega general, la casa del conserje, enfermería e intendencia.

Se propuso un patio de maniobras el cual servirá para dotar de material a los talleres, así como para la bodega y cuarto de máquinas.

El aspecto general de los edificios ha sido el resultado de considerar dos aspectos: El funcionamiento óptimo y el formal,

que identifiquen el género del edificio en cuestión, obteniéndose como resultado formas, colores y texturas que contribuyan a la integración con el contexto urbano próximo al conjunto.

CRITERIO ESTRUCTURAL

La estructura que se plantea es principalmente a base de concreto armado, en los Edificios para aulas, Administrativo y Servicios. Para el Salón de usos múltiples y talleres se recurrió al sistema de marco rígido.

La cimentación será a base de zapatas corridas en el caso de los Edificios para aulas y servicios, y zapatas aisladas en el resto de los Edificios.

La superestructura es a base de columnas de concreto armado; en el caso del Edificio Administrativo se utilizará, para losa, un sistema reticular celulado a base de casetones de fibra de vidrio, con muros divisorios, en unos casos de tabique rojo recocido y en algunos otros de tablaroca en el área de oficinas.

En los Edificios para aulas así como en el de Servicios, se utilizarán columnas y traveses de concreto armado en acabado

aparente; para azoteas y entrepisos se adoptó el sistema de losas planas, con muros divisorios hechos con block prensado, perforado verticalmente, dejándolo como acabado aparente, esto pensando en la necesidad de tener material resistente y de fácil mantenimiento.

Por lo que toca al Salón de usos múltiples, se utilizará, como ya se mencionó, el sistema de marco rígido, por la necesidad de contar con un gran espacio abierto sin apoyos intermedios, para los muros perimetrales serán dobles de tabique común, esto debido a razones acústicas, el tipo de cubierta que se colocará será a base de doble lámina pintro con aislamiento de poliestireno.

En la zona de Talleres de estructura es similar a la del Salón de usos múltiples, solo que para los muros perimetrales, serán sencillos y con un aplanado de mezcla con acabado fino.

CRITERIO DE INSTALACIONES

INSTALACION ELECTRICA E ILUMINACION. La acometida de la Compañía de Luz se integrará al conjunto por la zona de servicios hasta el cuarto de máquinas y será subterránea.

Dada la cantidad de carga que requiere el Centro de Estudios Tecnológicos (C.E.T.), es necesario contar con una subestación, la cual procesará la alta tensión por medio de transformadores, para bajar el voltaje. En dicha subestación se encontrará los controles de alta tensión (interruptores), así como los controles de baja tensión (medidores, etc.).

A partir de la subestación se dispondrá la red general, hacia los tableros de distribución de los edificios, por medio de tubería de asbesto cemento, contando en el recorrido con registros colocados a cada 20 metros como máximo.

La distribución en cada uno de los edificios será a

partir del tablero de control, por medio de tubo conduit, cuando la instalación sea aparente, y por poliducto cuando sea oculta, tanto contactos como apagadores serán colocados según las necesidades del local.

Para la iluminación, se tomaron en cuenta dos aspectos importantes: El carácter formal del espacio y su función. Disponiéndose así dos tipos de luminarias: incandescentes y fluorescentes, la cantidad y colocación de éstas, dependerá del nivel de iluminación que se requiere en cada local.

INSTALACION HIDRAULICA. Para el abastecimiento del agua se consideró el gasto diario del Conjunto, determinando así la capacidad de la cisterna, que será de 72 m³, siendo esta, cuatro quintas partes del gasto total, la otra quinta parte se almacenará en tinacos, distribuídos en los lugares donde se requiere un mayor consumo, serán un total de 16 tinacos cada uno con capacidad de 1,100 lts.

Para la distribución a cada uno de los edificios, se ha propuesto el sistema por gravedad, se pretende lograr esto por medio de los tinacos localizados en uno de los edificios, esto es, funcionando como tanque elevado, para así dar servicio a todos los locales donde se requiere dicho líquido, y con la presión suficiente para servir a cada mueble que lo requiere. Evitando con esto un sistema de presión o bombeo muy costoso.

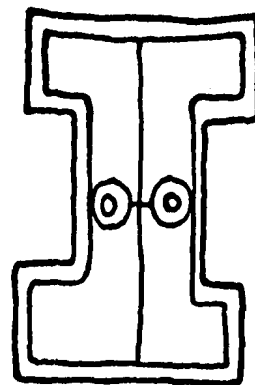
La red de distribución a los muebles, se ha propuesto dejarla aparente dentro de ductos para una mejor inspección y así facilitar los trabajos de mantenimiento.

INSTALACION SANITARIA. El desalojo de las aguas del Centro de Estudios Tecnológicos (C.E.T.) se hará como sigue: se separarán las aguas pluviales de las aguas negras y jabonosas.

Las aguas pluviales se recolectarán de azoteas por medio de canalones y ductos verticales (bajadas de aguas pluviales de P.V.C. y fierro fundido), cuando la caída sea libre ésta será a rejillas de piso y se encausarán al ramal principal; las de plazas y estacionamiento se captarán a través de alcancías para conducir las a pozos de visita.

Las aguas negras y jabonosas se desalojarán por medio de redes sanitarias; tomando en cuenta que el número de conexiones a un ramal principal está basado en el número de unidades mueble permitidas, dichas aguas serán conducidas hasta el colector general.

Tanto para el desalojo de las aguas pluviales como el de las aguas negras y jabonosas se utilizarán registros a una distancia no mayor de 10 metros cada una, así como pozos de visita en los sitios donde sea necesario.



CULTURA Y RECREACION

"La cultura es el conocimiento
de lo mejor que se ha dicho
y pensado en el mundo"

MATHEW ARNOLD

"Las diversiones públicas son
beneficiosas porque apartan
a la gente del vicio"

SAMUEL JOHNSON

ANTECEDENTES HISTORICOS

La vida social se manifiesta en una serie amplísima de relaciones.

Vida Social es vida dependiente; la interdependencia supone siempre relación. Las relaciones sociales son múltiples: económicas, jurídicas, artísticas, científicas, religiosas, etc.

La familia es la institución que constituye la base y fundamento de la sociedad, en consecuencia las condiciones de desenvolvimiento de esta, su capacidad económica, su moral, regímenes jurídicos y sus sistemas políticos son elementos que influyen notablemente en la constitución y evolución de la sociedad.

Los valores de la vida de la familia trascienden a la vida de la sociedad, hasta el punto de que sirven para determinar los caracteres de ésta.

Los orígenes de la cultura humana se encuentran en los primeros tiempos de la piedra tallada o sea en el Paleolítico Superior.

Si el hombre no hubiese podido comunicar sus ideas con facilidad y exactitud, no habría desarrollado las normas y tipos de comportamiento que llamamos cultura, el lenguaje hace posible la difusión de la cultura, por lo cual, a él se le debe en gran parte la diferencia de la vida social humana con la del resto de los animales.

Como hemos visto, la palabra cultura se refiere a toda la herencia social de la humanidad. Comprende todo el comportamiento humano aprendido socialmente mas bien que biológicamente heredado.

Además de la cultura como herencia social para el desarrollo de la humanidad, existe otro factor importante, el deporte. Como sabemos, en nuestro país se viene desarrollando desde que nuestros ancestros "Los Aztecas" quienes entre otros, practicaban el juego que se le conoce como el "Juego de Pelota", llegando hasta hoy en día, en forma por demás difundida y fomentada cada vez mas, representando, como

parte de la cultura, un amplio conducto para que la humanidad goce de una gama de valores como son: la fraternidad, la convivencia, desarrollo espiritual, psicológico, etc.

CENTROS CULTURALES Y DEPORTIVOS

Dado que es de sumo interés para el Estado la preparación y el desarrollo cultural de los mexicanos en todas las gamas de la educación, ha sido de vital importancia la realización de centros en donde a nivel federal, estatal o municipal, sea posible combinar la educación con la capacitación técnica por lo que se requiere contar con el apoyo en la formación y construcción de instituciones propias para ello, donde se desarrollen las capacidades intelectuales, físicas y morales de los individuos, abarcando al mismo tiempo aquéllas que no requieran enseñanza determinada; como aquélla en que sea necesario contar con programas de estudio no importando edades, sexo o posición social y tratando de enfocar los objetivos hacia la niñez, ya que depende ésta, de contar con una buena educación e información para un importante desarrollo y crecimiento, puesto que el niño es la base del mañana.

Así pues, debe proveerse a la población de diversos centros de educación y recreación en la que exista un ámbito que satisfaga diferentes necesidades.

De esta forma se propiciará el desarrollo potencial
creativo de cada persona.

OBJETIVOS DEL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO

Toda ciudad en crecimiento se ve obligada a buscar mejores condiciones para su desarrollo, así como de la búsqueda de soluciones a los problemas que se enfrenta conforme avanza su crecimiento.

Las condiciones serán de orden natural, como es la búsqueda de mejor suelo, clima etc., en cambio las condiciones de orden humano estarán enfocadas en la satisfacción de todas las necesidades que se vayan requiriendo, como son: Habitación, Trabajo, Alimentación, Transporte, Recreación, Educación, etc. Siendo esta última de la que nos ocuparemos ya que es de las mas importantes, puesto que de la educación depende el desarrollo integral de la sociedad.

Asi como crece la sociedad, también crecen los factores nocivos que suelen atacarla como son: el alcoholismo, la drogadicción, etc. etc., trayendo consigo la falta de interés en la producción (física y psicológica). Factores que causan principalmente la desintegración del núcleo de la sociedad, la familia. Por lo que la creación

de un Centro Cultural y Deportivo, es la complementación satisfactoria para las variadas actividades que se llevan a cabo dentro de la ciudad logrando que las actividades educativas en este centro (siendo diferentes a la educación oficial) como las recreativas cumplan con su función: amalgamante de difundir la educación, la cultura, la convivencia, el esparcimiento y la recreación entre todos los miembros de la comunidad expulsando todas las presiones y vicios que aquejan a cada instante la vida de relación aprovechando el tiempo positivamente, lo cual redundará posteriormente en mejores condiciones de vida.

ELEMENTOS PARA FORMAR EL PROGRAMA ARQUITECTONICO

- Actividades Culturales - Talleres -
- a) Artes Plásticas
 - b) Música
 - c) Artesanía y Cerámica
 - d) Fotografía

Capacidad:

Se considera un cupo de 30 alumnos por taller, y dos turnos por día, lo que nos da una capacidad de 240 alumnos en el área cultural.

Las actividades a desarrollar en estos talleres, serán programadas y escogidas por los asesores de cada especialidad.

- Actividades Deportivas - Deportes -
- a) Fútbol
 - b) Basquetbol

- c) Tenis
- d) Frontón
- e) Bolibol
- f) Natación

Capacidad de las instalaciones deportivas:

Las canchas deportivas, funcionarán mediante un control previo en la administración, donde se indicarán los horarios y las canchas deportivas, a cada socio que lo solicite, tomando en cuenta que estas canchas serán utilizadas de lunes a viernes por los estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos, durante 6 horas diarias distribuidos en dos turnos. En la alberca habrá una zona que podrá ser utilizada en cualquier momento en días y horas hábiles por la población estudiantil; otra zona será destinada a clases de natación y clavados. El gimnasio a cubierto, será utilizado para torneos y eventos previamente programados.

Actividades Sociales - Restaurante

- Sala de Juegos

Capacidad:

El restaurante dará servicio a 90 personas, distribuidas en una zona de mesas y una zona de barras, contará con una zona de teléfonos y sanitarios integrados al local, estará íntimamente relacionado con la sala de juegos, en donde se llevarán al cabo actividades de billar (2 mesas) ping pon (2 mesas) ajedrez (3 mesas). Habrá una caja de pago común y una zona para venta de libros y revistas. La salida de emergencia estará orientada hacia el estacionamiento.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

1.- ZONA ADMINISTRATIVA

1.1.	Barra de Recepción	10	m ²
1.2.	Archivo	6	m ²
1.3.	Sala de Espera	13.5	m ²
1.4.	Zona Secretarias	18	m ²
1.5.	Oficina Director	17.5	m ²
1.6.	Secretaria del Director	10.5	m ²
1.7.	Cubículos	18	m ²
1.8.	Sala de Juntas	22.5	m ²

ZONA 1 126 m²

2.- ZONA SOCIAL

2.1.	Restaurante	448	m ²
2.1.1.	Area de Mesas	188	m ²
2.1.2.	Barra	15	m ²
2.1.3.	Caja, Revistas y Libros	64	m ²

2.1.4. Teléfonos	3	m ²
2.1.5. Sanitarios	40	m ²
2.1.5.1. Cto. de Aseo	4.5	m ²
2.1.6. Cocina	72	m ²
2.1.6.1. Sanitarios	5.5	m ²
2.1.6.2. Patio de Servicio	60	m ²
2.2. Sala de Juegos	192	m ²
2.2.1. Ping. Pong	64	m ²
2.2.2. Billar	80	m ²
2.2.3. Dominó-Ajedrés	16	m ²
	ZONA 2	640 m ²

3.- ZONA DEPORTIVA

3.1. Gimnasio a cubierto	1584	m ²
3.1.1. Cancha de Basquet-Bol	364	m ²
3.1.2. Zona de Práctica	176	m ²
3.1.3. Zona de Aparatos	54	m ²
3.1.3.1. Bodega	6	m ²

3.1.3.2. Aseo	4	m ²
3.1.4. Gradas	320	m ²
3.1.5. Enfermería	14	m ²
3.1.6. Vestíbulo	52	m ²
3.2. Vestidores	434	m ²
3.2.1. Vestidores Mujeres	128	m ²
3.2.1.1. Regaderas	20	m ²
3.2.1.2. Lookers	42	m ²
3.2.1.5. Sanitarios	24	m ²
3.2.1.4. Control	3	m ²
3.2.2. Vestidores Hombres	128	m ²
3.2.2.1. Regaderas	20	m ²
3.2.2.2. Lookers	42	m ²
3.2.2.5. Sanitarios	24	m ²
3.2.2.4. Control	3	m ²
3.3. Campos Deportivos		
3.3.1. Fut-Bol (1)	4050	m ²
3.3.2. Basquet-Bol	364	m ²
3.3.3. Voli-Bol	162	m ²

3.3.4. Juegos Infantiles	3419.4 m ²
3.3.5. Alberca	1749 m ²
3.3.5.1. Chapotendero	230 m ²
3.3.5.2. Vestidores	515 m ²
3.3.5.3. Kiosko	

ZONA 3 10665.4 m²

4.- ZONA SERVICIOS

4.1. Estacionamiento	9425 m ²
4.2. Cto. de Máquinas	144 m ²

ZONA 4 9569 m²

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto Centro Cultural y Deportivo en relación con el programa ha sido distribuído en 4 zonas:

En la primera, se integran las actividades deportivas que se desarrollan en el edificio a cubierto; como son: gimnasio, restaurante, talleres, administración y salón de juegos;

En la segunda, se ubican las canchas deportivas;

En la tercera, se localiza la alberca y los juegos infantiles, y;

En la cuarta, se localiza la zona de Servicios.

Para el desarrollo del proyecto se ha tomado en cuenta una serie de desniveles que presenta el terreno, así como el trazo a 90° con respecto a las avenidas circundantes, con el objeto de tener una mejor orientación.

El acceso al Centro Cultural y Deportivo será por la

Plaza Central, por cuya escalinata se nos conduce hacia una plaza interior, que festibula el edificio donde se ubican el gimnasio, el restaurant, el salón de juegos, la administración y los talleres culturales. Estas áreas están comunicadas por medio de una circulación a cubierto, de la cual se derivan dos accesos secundarios que relacionan al edificio con la zona de canchas y alberca por un lado; y con el estacionamiento por el otro.

El restaurant y el salón de juegos se encuentran íntimamente relacionados pues cuentan con un acceso y un control común, los que junto con la administración, forman un volumen que sobresale de la altura de la cubierta en las circulaciones. El gimnasio a cubierto, integra otro volumen al conjunto, y en él se encuentra una cancha de basquetbol, una cancha de prácticas y una zona de aparatos. El espacio que se crea en la parte inferior de las gradas es donde se ubican los baños, vestidores y la enfermería. La zona de talleres se encuentra a la misma altura que las circulaciones y cuenta con una área de exposiciones en el vestíbulo exclusiva para las actividades que se desarrollan en dichos talleres.

La zona de canchas se haya íntimamente relacionado con el centro de estudios tecnológicos, pues será utilizada por los alumnos de ese plantel en determinado horario y por lo tanto, tendrán acceso directo a ese centro. Por lo que en esta área se unen las circulaciones con una serie de arcos de piedra que dan un sello característico al lugar.

La alberca se encuentra en la parte posterior del conjunto, a un lado los vestidores, juegos infantiles, fuente de sodas y áreas verdes, lo que permitirá motivar un ambiente de relajamiento y tranquilidad.

La zona de servicios, está integrada por un cuerpo, donde se aloja el cuarto de máquinas, baños y vestidores para empleados del Centro y estarán ubicados detrás del gimnasio a cubierto.

El estacionamiento es común a la Clínica Hospital y al Centro Deportivo y está ubicado de tal manera que facilita la entrada y

salida de autos sin interferir con las actividades que se desarrollan
en el Centro.

CRITERIO ESTRUCTURAL.- El edificio del Centro Cultural y Deportivo por sus características y funcionamiento, ha sido proyectado con claros de regular tamaño y será cimentado a base de zapatas aisladas que permite una cimentación ligera y de poco armado

El tipo de losa que se utilizará en los talleres y en el restaurant será de tipo reticular, por el tipo de claros a salvar y por permitir que las instalaciones, para iluminación se faciliten al utilizar los casetones como nicho.

En las circulaciones se utilizarán unas vigas metálicas tipo monten, que aligeran el edificio y resultan mas económicas y agradables que la utilización de otro tipo de cubiertas. Los apoyos serán por medio de columnas de acero.

El gimnasio será cubierto a base de una estructura de marcos rígidos que nos permitan salvar claros de este tipo sin aumentar demasiado el peralte de las trabes. Se utilizarán largueros para apoyar la cubierta que será lámina pintro.

CRITERIO DE INSTALACIONES

INSTALACION ELECTRICA E ILUMINACION.- La acometida de energía eléctrica por parte de la Comisión Nacional de Electricidad, se integrará al conjunto, por el cuarto de máquinas, en donde, dada la cantidad de carga que requiere el Centro Cultural y Deportivo, será necesario ubicar una subestación, la cual transformará la alta tensión en baja tensión. Conjuntamente con la subestación se localizará una planta de emergencia automática, con el fin de proporcionar energía a zonas específicas en casos determinados.

De la subestación parten líneas hacia los tableros generales, que conducen la energía a los tableros de distribución, desde los cuales se controlan los circuitos de alumbrado y contactos. Para la conducción del cableado se utilizará tubo conduit cuando es aparente y poliducto cuando es oculto.

El proyecto de iluminación está dado tomando en cuenta las características del local y la intensidad formal que se pretende dar

al conjunto. Así como la cantidad de luz que se requiere para cada actividad. Para lograr esto se utilizarán dos tipos de luminarias: incandescentes y fluorescentes, la ubicación y cantidad de las mismas dependerá del nivel de iluminación que requiere cada local. En la zona de canchas y área exterior se utilizarán reflectores de mayor capacidad.

INSTALACION HIDRAULICA.- El sistema de instalación hidráulica se abastece de la toma municipal que conduce el flujo de agua hacia el cuarto de máquinas, en donde por medio de un sistema de bombeo se dirige hacia un tanque elevado, que por medio de gravedad proporcionará agua al conjunto.

La alberca y los vestidores ubicados en el exterior del edificio contarán con su propia cisterna y con un sistema de calderas para mantener el agua a una temperatura conveniente de

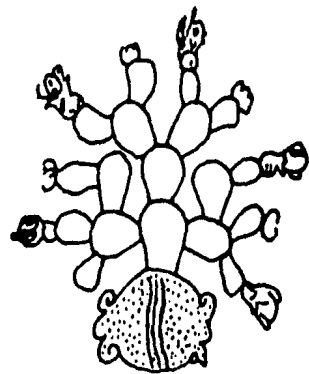
El agua destinada para riego por aspersion será por medio de un sistema hidroneumático.

La conducción del agua será por tubería P.V.C. en obra exterior, y tubería de cobre en el interior del edificio.

La red de distribución a los muebles se propone aparente dentro de ductos, para facilitar los trabajos de mantenimiento.

INSTALACION SANITARIA.- El sistema de desalojo de aguas del Centro Cultural y Deportivo, es por medio de tubería y conexiones de fierro fundido. Las aguas pluviales se separarán de las aguas negras y jabonosas pues serán utilizadas para riego. Las aguas pasan del sistema de descarga hacia la red de alcantarillado municipal a través de tubo de asbesto cemento para drenaje. Las aguas pluviales se colectan por medio de canalones de distribución y con la creación de desniveles y pendientes en azoteas; para posteriormente ser conducidas por bajadas de tubería P.V.C.

Se utilizarán pozos de visita y registros donde sea necesario y en distancias no mayores de las permitidas.



S A L U D

ANTECEDENTES HISTORICOS

La Seguridad Social nace con la declaración de los Derechos del Hombre, generando la Revolución Francesa.

En Alemania se establece, con la práctica, un sistema estatal de seguridad de maternidad y vejez en 1883.

En México, sólo fué posible como un producto de la Revolución que en 1917 fué concretada en la Constitución Mexicana y no es sino hasta el 10 de diciembre de 1942 cuando se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social, tomando como base los siguientes considerados:

a) La Seguridad Social no se

b) La Seguridad Social tiene como finalidad proteger al hombre, proporcionándole prestaciones en especie

o dinero, de acuerdo a las necesidades de cada nación, que tienden a mejorar sus niveles de vida.

- c) Los servicios médicos y sociales crean nuevas necesidades materiales como espirituales, entre los sectores mayoritarios de la población.

El reto que se presentaba a la Seguridad Social, la necesidad de amparar a la población dispersa en toda la República Mexicana se trató de resolver con una estructura de escalonamiento en los Servicios Médicos, lo que obligó a contar con diversos tipos de unidades, tomando en cuenta la magnitud del crecimiento demográfico.

UNIDADES MEDICAS.- El establecimiento del sistema de escalonamiento de los Servicios Médicos, consiste en proporcionar a cada población los recursos adecuados al volumen y a la frecuencia de utilización de los mismos, de acuerdo a la población derecho-habiente existente, e ir derivando los pacientes, cuyo cuadro clínico determine la intervención de especialistas y equipos médicos localizados en las

unidades con mayores recursos. Esto da como resultado la operación de diferentes unidades con capacidades variables.

Las unidades que el Seguro Social tiene operando son:

CLINICA -A- Unidad médica para atención de derecho-habiente, en consulta de medicina general, bajo el sistema médico familiar, tiene consultorios de especialidades no quirúrgicas: Pediatría Médica, Dermatología, Psiquiatría, Neumología, no tiene hospitalización.

Tiene consultorio específico para derecho-habientes eventuales y consulta externa como: Laboratorio de Rutina y Radiodiagnóstico, se recomienda de 45,000 a 10,000 derecho-habiente.

CLINICA -B- Unidad médica para la atención de derecho-habientes en consulta externa, en medicina general y visitas a domicilio, con el sistema de medicina familiar. No tiene consultorio con especialidades, tiene servicios de urgencias reducido a un cubículo para

las primeras atenciones y trasladar al paciente al área de concentración.

Esta unidad debe estar máximo a una hora de camino de una Clínica Hospital, se recomienda de 1,500 a 15,000 derecho-habientes.

CLINICA T-1.- Unidad médica para la atención de derecho-habientes en servicio de medicina general bajo el sistema de medicina familiar y de especialidades médicoquirúrgicas con los correspondientes consultorios tomando en consideración la demanda de servicios aplicando los coeficientes de morbilidad.

Existirán los servicios de cirugía general, ginecoobstetricia, pediatría, laboratorios de rutina, radiodiagnóstico, anatomía patológica, para servicio a 45,000 a 100,000 derecho-habientes.

CLINICA HOSPITAL T-2.- Esta Unidad tendrá un consultorio para pacientes eventuales, camas y consultorios para las cuatro

ramas (medicina general, cirugía general, pediatría, ginecoobstetricia).

Podrán existir los servicios de especialidades médico quirúrgicas con oftalmología, cardiología, pediatría médica, otorrinolaringología, se recomienda para 15,000 a 45,000 derecho-habientes.

CLINICA HOSPITAL T-3.- Esta unidad dará servicio de medicina general, bajo el sistema médico familiar, no tiene consultorios de especialidades.

Urgencias se impartirá como los tipos anteriores.

Hospitalización para pacientes de cirugía menor.

Se recomienda de 1,500 a 15,000 derecho-habientes.

Además para atender la alta especialidad médica se dispondrá de las siguientes:

HOSPITAL DE ZONA.- A esta unidad se derivan los casos que no pudieron captar las unidades médicas con menor capacidad de servicios, dando un servicio para mas de 100,000 derecho-habientes.

Con las mismas características de necesidades se dispondrán.

HOSPITAL REGIONAL - CENTRO MEDICO NACIONAL

OBJETIVOS

Los esfuerzos que ha realizado el Seguro Social, para aumentar la capacidad de protección a la población, han sido grandes y sostenidos, apoyados en su totalidad por el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, el cual ha expresado estas palabras: "La Seguridad Social es uno de los instrumentos más poderosos para distribuir el ingreso y fomentar la salud, por lo que la medicina se ha puesto al servicio de las familias trabajadoras".

Por estas razones, ha sido posible que la Seguridad se extienda por toda la República abarcando, el medio campesino, a las capas urbanas más modestas, clase media y a los trabajadores independientes.

Contemplando esto, el país sigue su desarrollo facilitando que el mexicano alcance la plenitud cuando todas sus carencias sean compensadas por los beneficios del Seguro Social.

ELEMENTOS PARA FORMAR EL PROGRAMA ARQUITECTONICO

La planeación se realiza con el objeto de lograr que la atención que el Instituto Mexicano del Seguro Social, otorga a sus derecho-habientes, tenga características semejantes en cualquier lugar donde se proporcione.

En lo que respecta a la planeación de los servicios médicos los factores considerados son:

- 1.- Población derecho-habiente (corresponde al 35% de la población del lugar a plantear).
- 2.- Taza de crecimiento.
- 3.- Tiempos de distancias entre las unidades de apoyo.
- 4.- Volumen de servicios anuales de Consulta Externa, Laboratorio, Rayos X y Hospitalización.
- 5.- Nivel de atención médica por Unidad, de acuerdo a sus recursos.
- 6.- Derivación y captación de pacientes.

- 7.- Racionalización y optimización de los recursos físicos y humanos.
- 8.- Determinación de camas y consultorios por unidad (se dispondrán 1.9 camas por cada 1000 Derecho-Habientes, como un consultorio por cada 4,800).
- 9.- Jerarquización de necesidades por satisfacer.
- 10.- Disponibilidad de recursos financieros.

Estos factores son el producto de la captación de la información, que con el transcurso del tiempo se ha obtenido y cuyo nivel de confianza se ha podido confrontar con la realidad.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

1.- ZONA DE GOBIERNO

1.1.	Vestíbulo acceso principal	77.00 m ²
1.2.	Sanitarios Hombres	7.50 m ²
1.3.	Sanitarios Mujeres	7.50 m ²
1.4.	Sala de Espera Admón.	55.00 m ²
1.5.	Oficina Director	17.60 m ²
1.5.1.	Medio Baño	2.30 m ²
1.6.	Oficina Administrativa	19.20 m ²
1.7.	Administración	15.20 m ²
1.8.	Aula	24.40 m ²
1.9.	Acervo Médico	10.00 m ²
1.10.	Farmacia	52.80 m ²
1.10.1.	Medio Baño	2.30 m ²
1.11.	Subdelegación	38.50 m ²
1.11.1.	Medio Baño	2.30 m ²

ZONA 1

331.60 m²

2.- ZONA DE CONSULTA EXTERNA

1.1. Vestíbulo	44.00 m ²
1.2. Sanitarios Hombres	7.50 m ²
1.3. Sanitarios Mujeres	7.50 m ²
1.4. Archivo Clínico	32.00 m ²
1.5. Consultorio Medicina General	105.00 m ²
1.5.1. Sala de Espera	143.80 m ²
1.6. Consultorios	50.00 m ²
1.6.1. Medicina Preventiva	30.00 m ²
1.6.2. Oftalmología	30.00 m ²
1.6.3. Cardiología	30.00 m ²
1.6.4. Cirugía	30.00 m ²
1.6.5. Ginecología	30.00 m ²
1.6.6. Odontología	15.00 m ²
1.6.7. Dermatología	15.00 m ²
1.6.8. Control	12.00 m ²
1.6.9. Sala de Espera	183.00 m ²
1.6.10. Sanitarios Hombres	8.6 m ²
1.6.11. Sanitarios Mujeres	8.6 m ²
ZONA 2	723.8 m ²

3.- ZONA DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

3.1.	Laboratorio de Análisis	32.0	m ²
3.1.1.	Toma de Muestras	9.0	m ²
3.1.2.	Vestidores	7.5	m ²
3.1.3.	Medio Baño	2.0	m ²
3.2.	Rayos X	9.0	m ²
3.2.1.	Cuarto Oscuro	5.0	m ²
3.2.2.	Interpretación	5.0	m ²
3.2.3.	Archivo	12.5	m ²
3.3.	Sala de Espera	45.0	m ²

ZONA 3 129.0 m²

4.- ZONA DE URGENCIAS

4.1.	Consultorio Urgencias	15.0	m ²
4.2.	Consultorio Medicina de Trabajo	15.0	m ²
4.3.	Observación Adultos	10.0	m ²
4.4.	Observación Pediátrica	10.0	m ²

4.5.	Curación	16.0	m ²
4.5.1.	Medio Baño	2.0	m ²
4.6.	Rehidratación	36.0	m ²
4.6.1.	Baño	4.0	m ²
4.7.	Sala de Espera	16.0	m ²
4.8.	Sanitarios Hombres	7.5	m ²
4.9.	Sanitarios Mujeres	7.5	m ²
	ZONA 4	139.0	m ²

5.- ZONA DE TOCOCIRUGIA

5.1.	Quirófano	21.0	m ²
5.2.	Sala de Expulsión	21.0	m ²
5.3.	Exploración	5.0	m ²
5.4.	Labor	5.0	m ²
5.5.	Recuperación Post-anestésica	28.0	m ²
5.6.	Anestesiólogo	10.0	m ²
5.7.	Recién nacidos	10.0	m ²
5.8.	Estación Enfermeras	9.0	m ²

5.9. Medio Baño 2.0 m²

ZONA 5 115.0 m²

6.- ZONA DE HOSPITALIZACION

6.1. Encamados Cirugía General
en cuartos de tres camas c/u (7) 159.3 m²

6.1.1. Aislados en Cuarto de 1 cama (1) 22.8 m²

6.1.2. Aislados en cuartos de 2 camas (1) 22.80 m²

6.2. Encamados ginecoobstetricia
en cuartos de tres camas c/u (4) 91.0 m²

6.2.1. Aislados en cuartos de 1 cama (1) 22.80 m²

6.3. Pediatría en cuartos de tres camas c/u (2) 54.5 m²

6.3.1. Encamados en cuartos de
cuatro camas (1) 40.0 m²

6.4. Cuneros 15.8 m²

6.5. Incubadoras 6.5 m²

6.5.1. Aislado incubadora 2.5 m²

6.5.2. Baños artesa 2.5 m²

6.6.	Estación de Enfermeras	15.0	m ²
6.6.1.	Medio Baño	2.0	m ²
6.7.	Médico de Guardia	10.0	m ²
6.8.	Oficina Médicos	20.0	m ²
6.9.	Curaciones	16.0	m ²
6.10.	Sala de Día	20.0	m ²
6.11.	Comedor	54.0	m ²
6.12.	Sanitarios Hombres	26.5	m ²
6.13.	Sanitarios Mujeres	26.5	m ²

ZONA 6 621.5 m²

7.- ZONA DE SERVICIOS GENERALES

7.1.	Cocina	71.5	m ²
7.1.1.	Comedor	52.5	m ²
7.1.2.	Banco de Leche	14.0	m ²
7.1.3.	Almacén	24.0	m ²
7.2.	Lavandería	63.0	m ²
7.3.	Planchaduría	103.0	m ²

7.4.	Almacén	22.5	m ²
7.5.	Mortuorio	22.5	m ²
7.6.	Baños vestidores		
	hombres intendencia	24.8	m ²
7.7.	Baños Vestidores mujeres		
	intendencia	24.8	m ²
7.8.	Baños vestidores hombres		
	técnicos	20.0	m ²
7.9.	Baños vestidores mujeres		
	técnicas	35.0	m ²
7.10.	Intendencia	25.5	m ²
7.11.	Cuarto de máquinas	216.0	m ²
7.12.	Llegada y salida de ambulancia	220.0	m ²
7.13.	Patio de maniobras	400.0	m ²
	ZONA 7	1,352.1	m ²

RESUMEN DE AREAS

1.- ZONA DE GOBIERNO	331.6 m ²
2.- ZONA DE CONSULTA EXTERNA	723.8 m ²
3.- ZONA DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	125.0 m ²
4.- ZONA DE URGENCIAS	139.0 m ²
5.- ZONA DE TOCOCIRUGIA	115.0 m ²
6.- ZONA DE HOSPITALIZACION	621.5 m ²
7.- ZONA DE SERVICIOS GENERALES	1352.1 m ²
TOTAL	3,412.0 m ²

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto de la Clínica Hospital en relación con el programa ha sido distribuido prácticamente en cinco zonas:

La primera zona es de consulta general,

La segunda es la de mayor volumetría, consta del área de Gobierno, la farmacia y subdelegación,

La tercera es la zona de servicios especializados como cirugía, tococirugía, sala de rayos X y laboratorio,

La cuarta, es la zona de encamados, y

La quinta es la zona de servicios generales.

El desarrollo del proyecto se encuentra a 90° con respecto al trazo de las avenidas circundantes ya que así se obtuvo la mejor orientación y se podrán aprovechar los desniveles del terreno.

El acceso a la Clínica Hospital será por el lado norte, por el cual se llegará al vestíbulo principal y se podrá comunicar con

las zonas destinadas al público.

La comunicación del vestíbulo será principalmente a las cuatro zonas para el público, una de las cuales será destinada a consulta externa en donde también se localizará el archivo clínico.

Esta zona se dividirá en dos partes: una que será de consulta general y la otra, de consulta interna; ambas zonas tendrán su sala de espera, la cual se comunicará con una terraza.

La segunda zona, será la de los servicios de Rayos X, Laboratorio; y, la tercera zona será la de Gobierno en donde se encontrará la Dirección, la Administración, así como una aula con un acervo bibliográfico.

La cuarta zona, es la de Hospitalización, en donde se localizarán los encamados de cirugía general, tococirugía, pediatría y también la zona de cuneros. Aquí se dispondrá de una sala de día para descanso y entretenimiento de los internos, así como de un comedor

integrado a una terraza para mayor confort.

La zona de urgencias estará comunicada con una circulación al vestíbulo, pero tendrá, desde luego, su acceso el cual comunicará a una terraza que se deriva del acceso principal encontrándose además, el acceso a la farmacia.

Existirá comunicación directa entre cirugía, tococirugía con: Urgencias, Rayos X, laboratorios y Hospitalización. Esta comunicación será independiente de las comunicaciones expresas para el público. La zona de servicios generales, como son: cocina-comedor; lavandería y planchaduría, baños y vestidores, estará vinculada con los servicios internos, así como con las áreas para el público.

El área de cuarto de máquinas y bodega, se encontrará en la parte inferior de servicios especializados, aprovechándose así, los accidentes del terreno. El acceso y salida de ambulancias y en general, el patio de maniobras, se localizará en la parte posterior de servicios generales.

Las cinco zonas se desarrollaron siguiendo la topografía del terreno, lo que permitió crear las circulaciones entre éstas, a base de medios niveles, así como una volumetría con diferentes alturas apoyada en la combinación de techos a dos aguas y planos formando un juego de volumetría agradable y sencillo, ya que no se llegó a forzar ninguna solución.

El aspecto general del conjunto ha sido el resultado de considerar tanto el funcionamiento óptimo como el aspecto formal; que permita identificar el género del edificio en cuestión, obteniéndose como resultado, formas, colores y texturas que contribuyan a la integración con el contexto urbano próximo al conjunto.

CRITERIO ESTRUCTURAL

La estructura será de concreto armado ya que es posible su construcción en cualquier localidad con el mínimo de equipo, se adaptan a cualquier combinación práctica de claros, las secciones de los elementos son considerables así como su peso propio.

La cimentación será con zapatas aisladas por la consideración de los claros y la resistencia del terreno.

El sistema de losa a emplear será aligerada a base de casetones de fibra de vidrio, ya que permite hacer entrepisos con peralte menor que el requerido por sistema de traveses y losas, admite cargas considerables y variaciones de la misma, mayor peralte de losa lo que significa mayor rigidez sin exceder el peso, cubre claros de grandes dimensiones sin problema alguno.

Las columnas serán de concreto armado.

Todos los elementos serán colados en el lugar de la obra.

Los muros serán de tabique común, no actuarán como de carga, en los cuartos de encamados serán dobles debido a razones acústicas.

Para el diseño de los elementos estructurales se considerarán las acciones de sismo y viento debido a la zona en que se desarrollará el proyecto.

CRITERIO DE INSTALACIONES

INSTALACION ELECTRICA E ILUMINACION.- La línea de alta tensión que partirá de la acometida de la Comisión Federal de Electricidad hasta el cuarto de máquinas será subterránea con tubería de asbesto cemento.

Todo el cableado no será menor que el calibre No. 10.

Todo el cableado para el alumbrado interior será instalado en tubo conduit rígido y éste se instalará por plafón de tubo conduit flexible.

Los tubos conduit serán de un diámetro suficiente para proveer un aumento razonable de circuitos en el futuro.

Las cajas de registro serán de lámina galvanizada.

Para el proyecto se requerirá de una subestación

eléctrica y una planta de emergencia.

Se dispondrá de tablero general y tableros subgenerales.

Los contactos y apagadores se colocarán según los requerimientos de cada local.

Se dispondrán dos tipos de luminarias: incandescentes y fluorecente, esto según las necesidades de cada local.

Para el sistema de tierras de circuitos, equipo o envolturas de conductores deberá ser la conexión permanente y continua, siendo estas conexiones para la subestación y los contactos.

Para el cálculo se tomará para la caída de voltaje desde la subestación a los centros de control, no excederá del 3% en base a la carga de operación normal.

INSTALACION HIDRAULICA. De la toma municipal se mandará la tubería de agua hacia el cuarto de máquinas, donde se localizará el medidor, continuando hasta el equipo de bombeo y calderas.

La columna de tuberías verticales proveniente del cuarto de máquinas se conducirá por ductos continuando hasta el nivel del plafón.

Todas las tuberías horizontales necesarias para el servicio interior irán al nivel del plafón, y que además éstas redes de tuberías horizontales irán por las circulaciones del edificio para facilitar los trabajos de mantenimiento, así como también evitar que pasen sobre equipo eléctrico.

Las tuberías que forman las redes principales de alimentación deberán estar agrupadas paralelamente y sobre un mismo plano.

Las conexiones entre tuberías horizontales y verticales serán a 90°.

La separación entre las tuberías paralelas estará limitada por la facilidad de ejecutar los trabajos de aislamiento y mantenimiento.

Las tuberías horizontales deberán suspenderse de las trabes, viguetas o de las losas, usando abrazaderas ancladas y las tuberías agrupadas, se suspenderán de largueros anclados en las losas.

INSTALACION SANITARIA. La eliminación de aguas residuales se hará por zonas del edificio y a la vez se separarán las aguas jabonosas de las aguas negras.

Las tuberías tendrán una pendiente mínima del 2%.

El número de conexiones a un ramal o línea principal estará basado en el número de unidades-mueble permitidas.

Todos los registros serán de doble tapa, no excediendo una distancia de 10 m. entre cada registro, teniendo dimensiones mínimas las cuales permitan el mantenimiento de los mismos.

Deberá tomarse en cuenta que no se deberá juntar las aguas residuales con las pluviales en una misma tubería.

Para el desalojo de las aguas residuales del interior del edificio se tratará de evitar el cruce de esta red por locales.

Las aguas pluviales se recolectarán y serán mandadas a una cisterna situada próxima al cuarto de máquinas.

Las aguas pluviales recolectadas en losas planas se transportarán por una tubería hasta el ramal principal de estas, y cuando sea caída libre, éstas se recolectarán en rejillas de piso encausándolas por el ramal principal hasta la cisterna. Haciéndose principalmente esta recolección para evitar que se sobresature la red de desagüe local dándole un servicio a esta, para utilizarse en caso de incendio, riego de áreas verdes o limpieza de pisos exteriores.

La cisterna de recolección de aguas residuales tendrá la opción de estar ligada o separada a la cisterna contra incendio.

Esta cisterna se propuso dado el lugar geográfico en la República Mexicana en que se desarrollará el proyecto.

INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO. Ya que el estado de Chiapas cuenta con un clima tropical, y dado el género del edificio a desarrollar, ha sido necesario un sistema el cual controle la temperatura, humedad, filtrado y movimiento de aire, con el objeto de crear condiciones ambientales adecuadas al proceso interior.

Para la instalación de este sistema se requerirá de equipos centrales donde se generen los flúidos, el cual se localizará en el cuarto de máquinas, estando entre la instalación eléctrica y la instalación hidráulica.

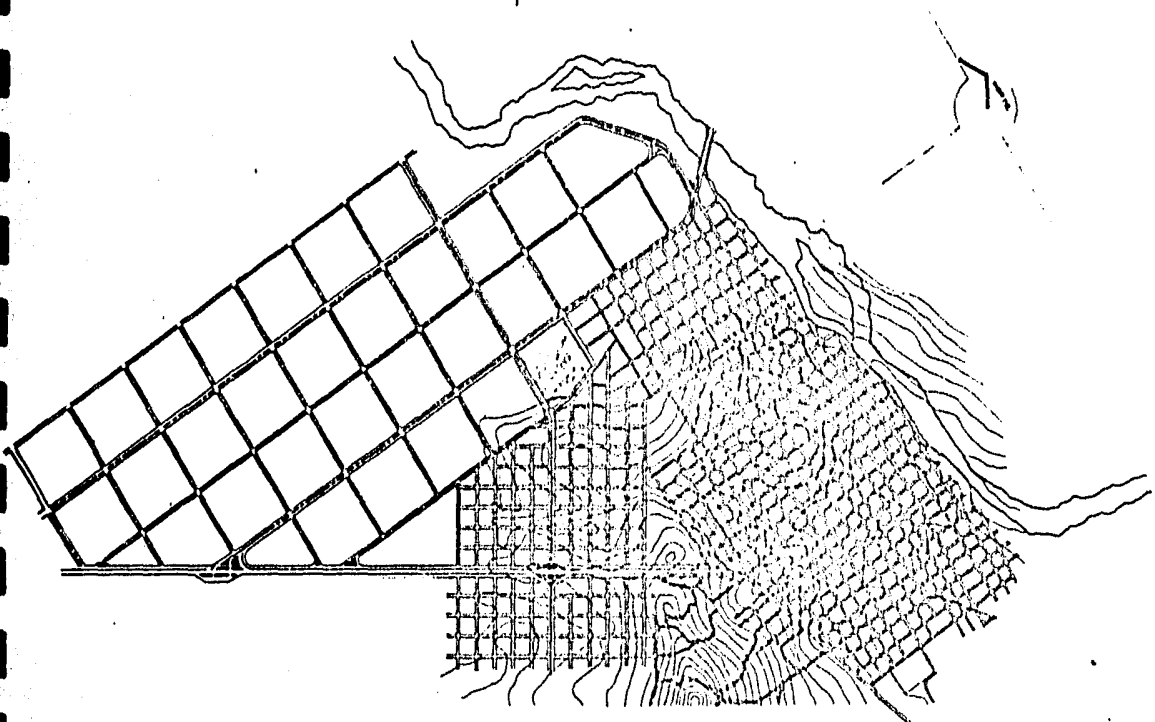
Este equipo central alimentará a las manejadoras de aire, las cuales inyectarán al local que se va a acondicionar el aire a la temperatura, velocidad, pureza y dirección adecuadas.

Los flúidos se transportarán mediante ductos los cuales irán por plafones falsos, suspendidos de trabes y losas.

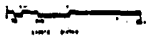
Los ductos se ramificarán por las circulaciones

evitando así que estos crucen por locales.

El tipo del equipo de aire a emplear está diseñado en función de las condiciones ambientales en las que operará y a la minimización de costos.



simbología



CONTEXTO URBANO.

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

TESIS PROFESIONAL

PROYECTO DE
DISEÑO DE PLANEACIÓN
URBANA Y ZONIFICACIÓN

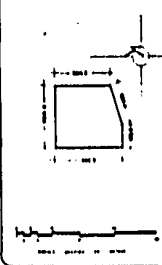
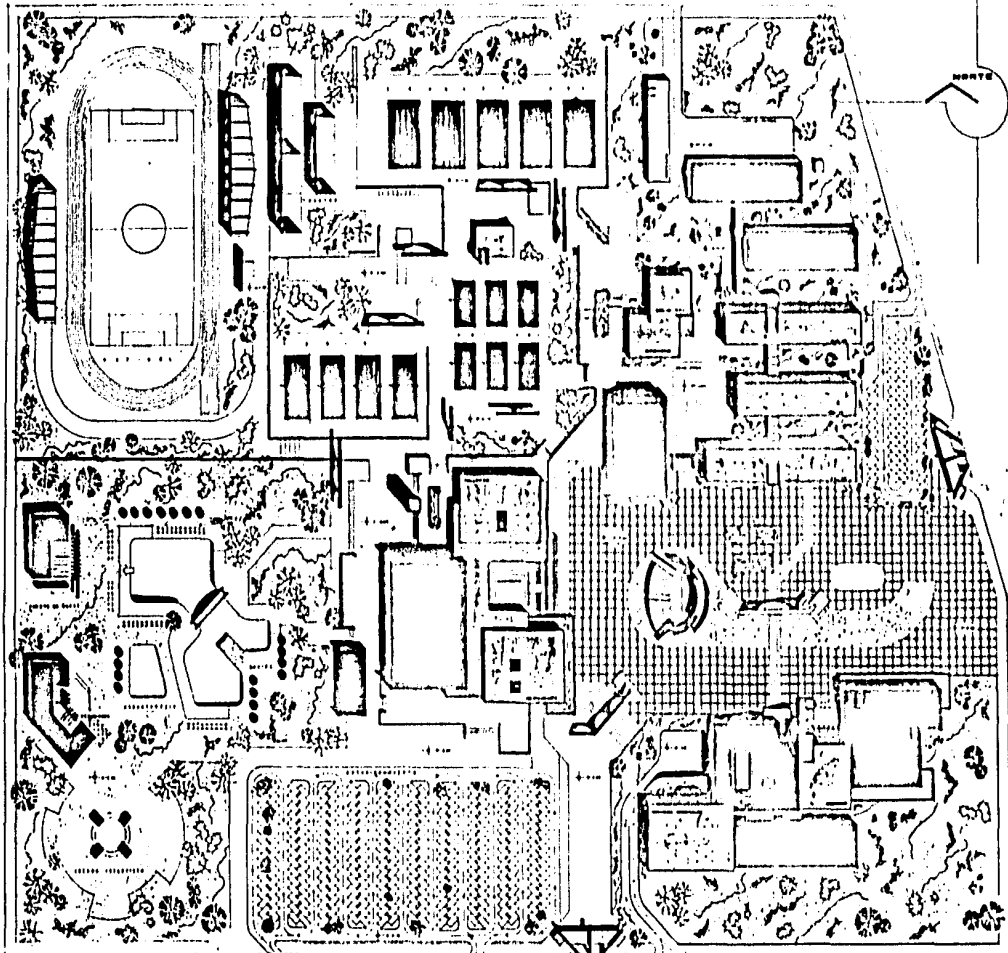
ESCALA: 1:5000
FECHA: 1975
LUGAR: CINTALAPA, CHIS.

0-05





simbología



PLANTA DE CONJUNTO

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

T E S I S P R O F E S I O N A L

ALICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PROFESORA DE ARQUITECTURA
Y PLANEACIÓN URBANA
MAYO 1968 - JUNIO 1969

AC
0-06





simbología



PLANTA DE TORNADO

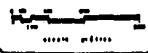
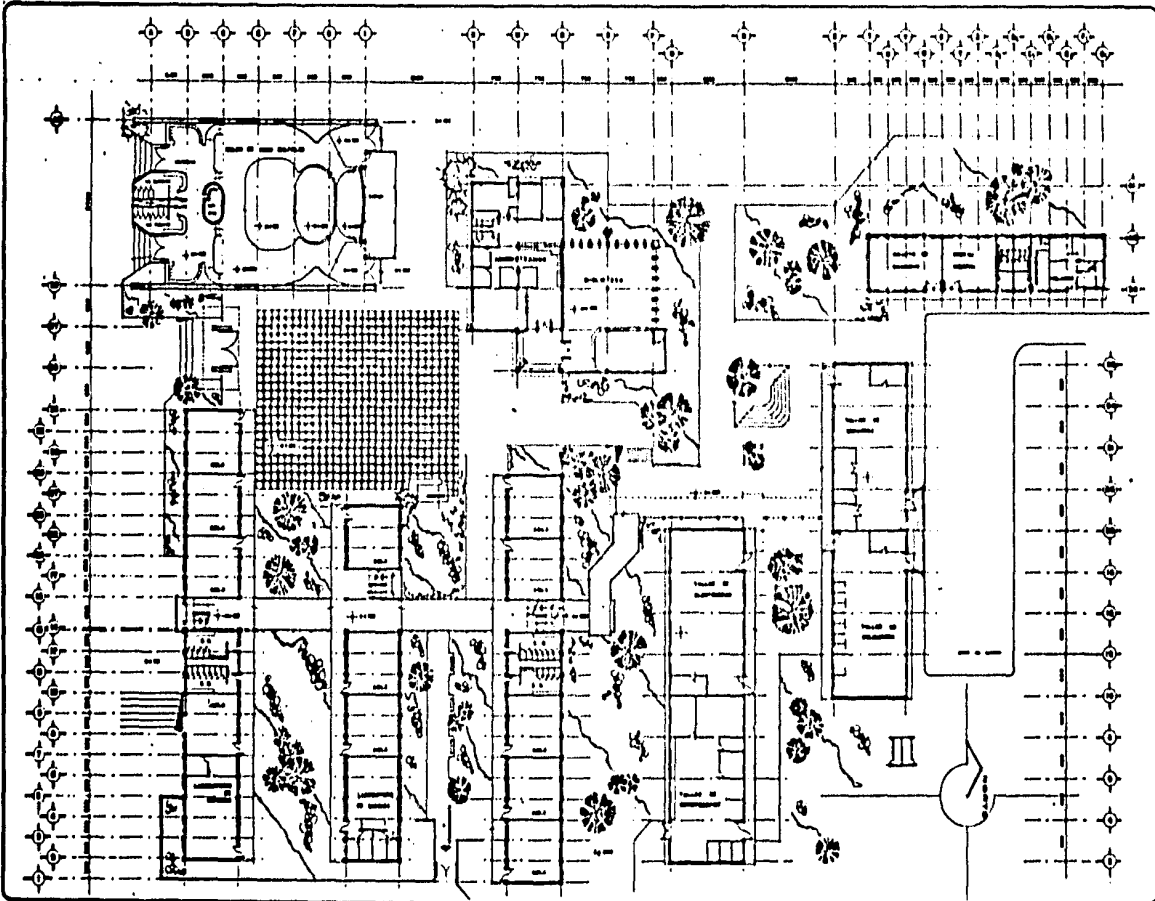
CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
centro de estudios tecnológicos
TESIS PROFESIONAL

PROYECTO: CENTRO URBANO CINTALAPA
FECHA: 1980
AUTOR: [illegible]

A
1:01



simbología



PLANTA ARQUITECTÓNICA DE DISEÑO



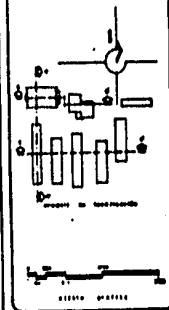
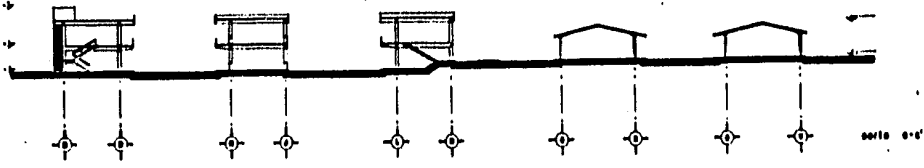
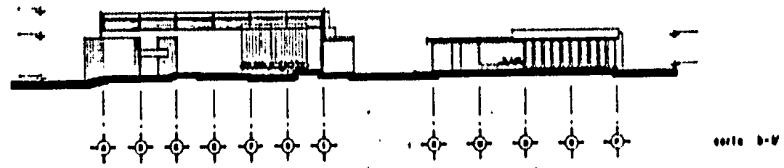
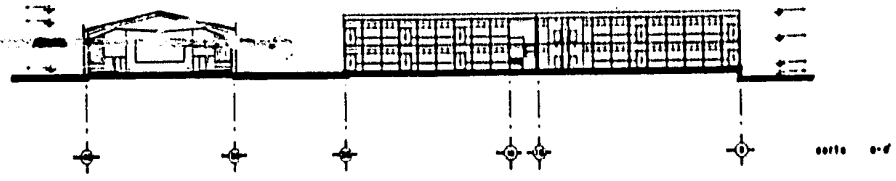
CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
centro de estudios tecnológicos
TESIS PROFESIONAL

PROYECTO: CENTRO URBANO CINTALAPA
AUTOR: [illegible]
FECHA: [illegible]

A
1.02



simbología



UNIVERSIDAD DEL ESTADO

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
 centro de estudios tecnológicos
 TESIS PROFESIONAL

PROF. FERNANDO RUIZ DE
 LEÓN FERRAZ

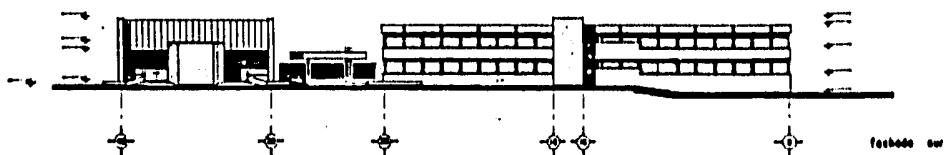
FECHA: 11/2000
 ESCALA: 1/50
 HOJA: 01

A
1.03

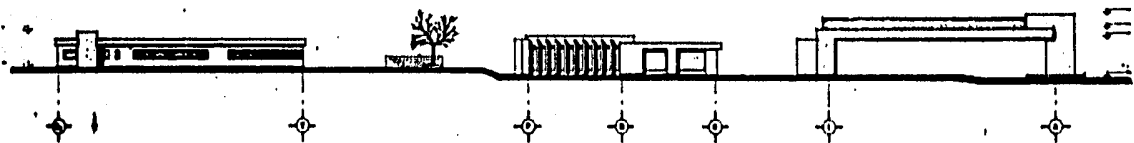




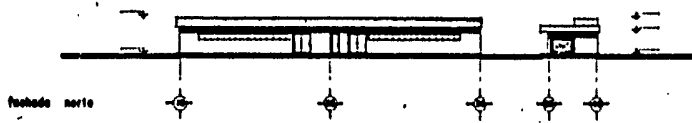
simbología



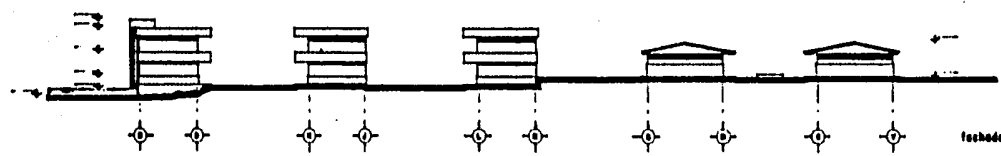
fachada sur



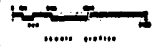
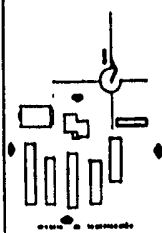
fachada poniente



fachada norte



fachada oriente



ESCALA DE CADA UNO

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

centro de estudios tecnológicos

TESIS PROFESIONAL

PROYECTO
FORMADO POR
DIEGO FERRAZ

ESCALA
1:1 000
HOJA
001
DE
0000 1/00

A
1-04





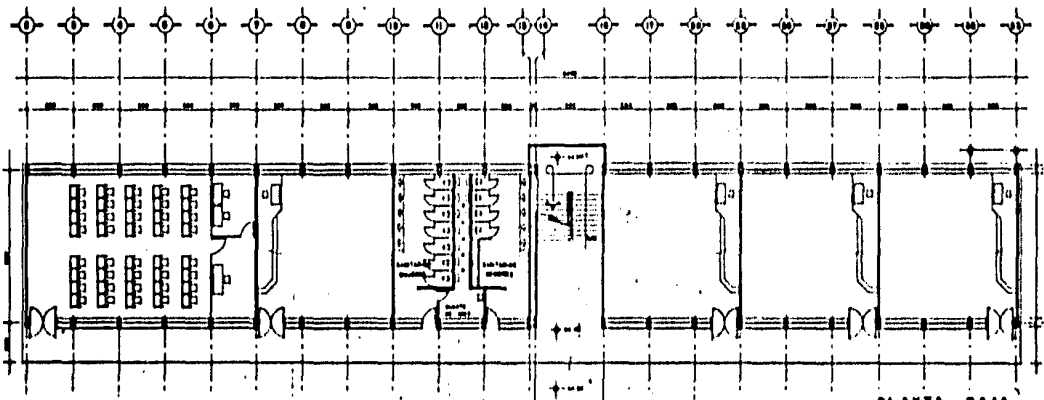
simbología



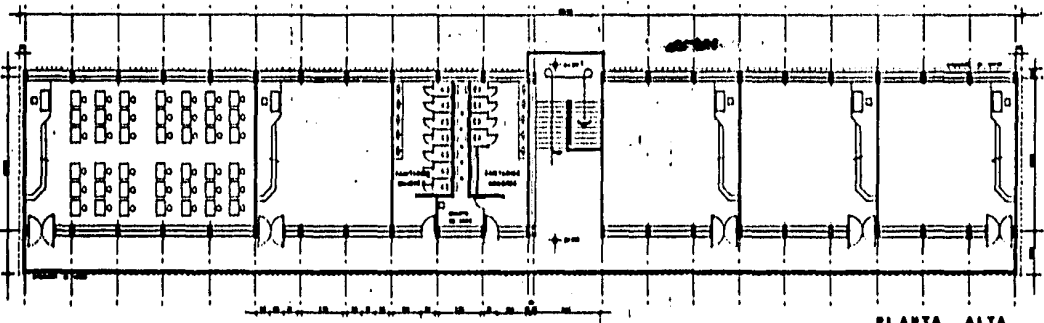
ESCALA 1:500

PLANTAS ARQUITECTONICAS EDIFICIO "A"

A
1-05



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
centro de estudios tecnológicos
TESIS PROFESIONAL

PROYECTO:
PLANTAS BAJA Y ALTA
DISEÑO: FERNANDO
ESCALA: 1:500
FECHA: 1980



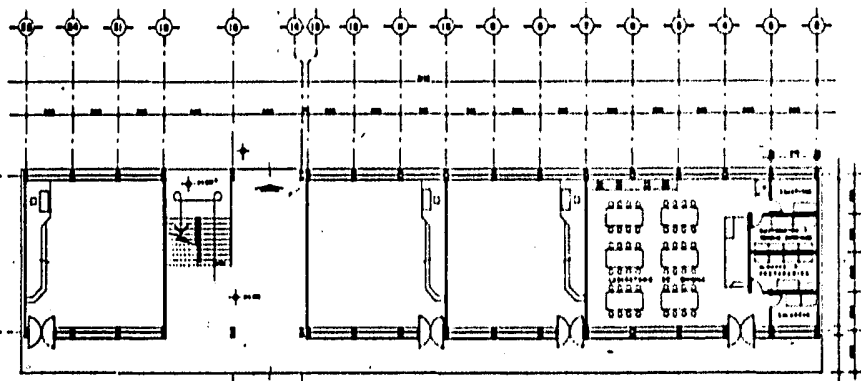


simbología

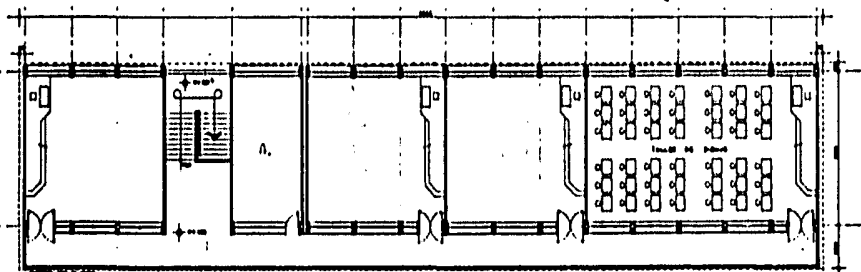


ESCALA 1:1000

PLANTA ADMINISTRACION
EJECUTIVO 1/2



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
centro de estudios tecnológicos,
TESIS PROFESIONAL

PROYECTO: CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

ESCALA: 1:1000
FECHA: 1980

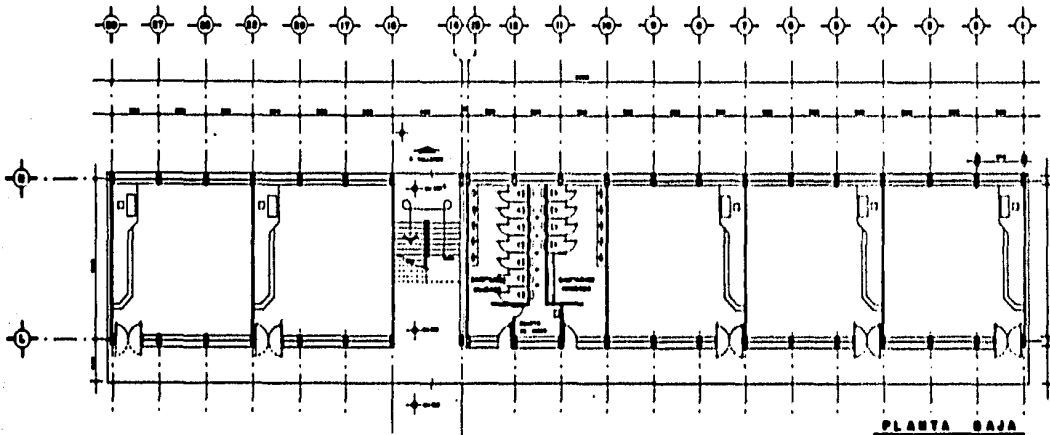
A
1-08



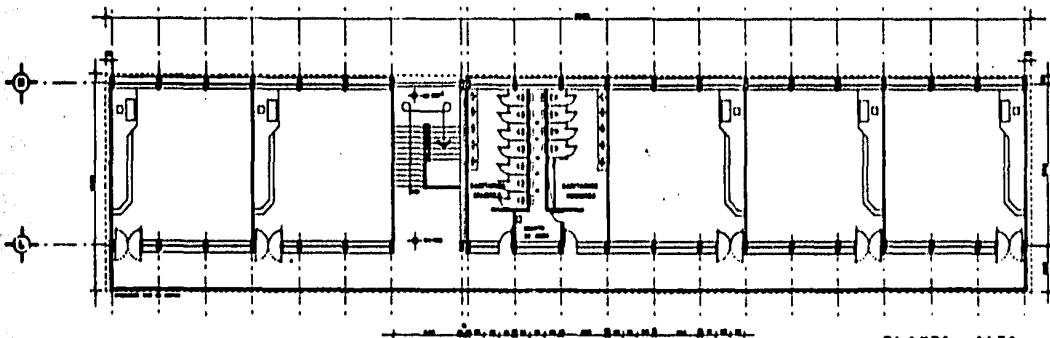
simbología



PLANTAS ACQUOTADAS
EDIFICIO "G"



PLANTA BAJA



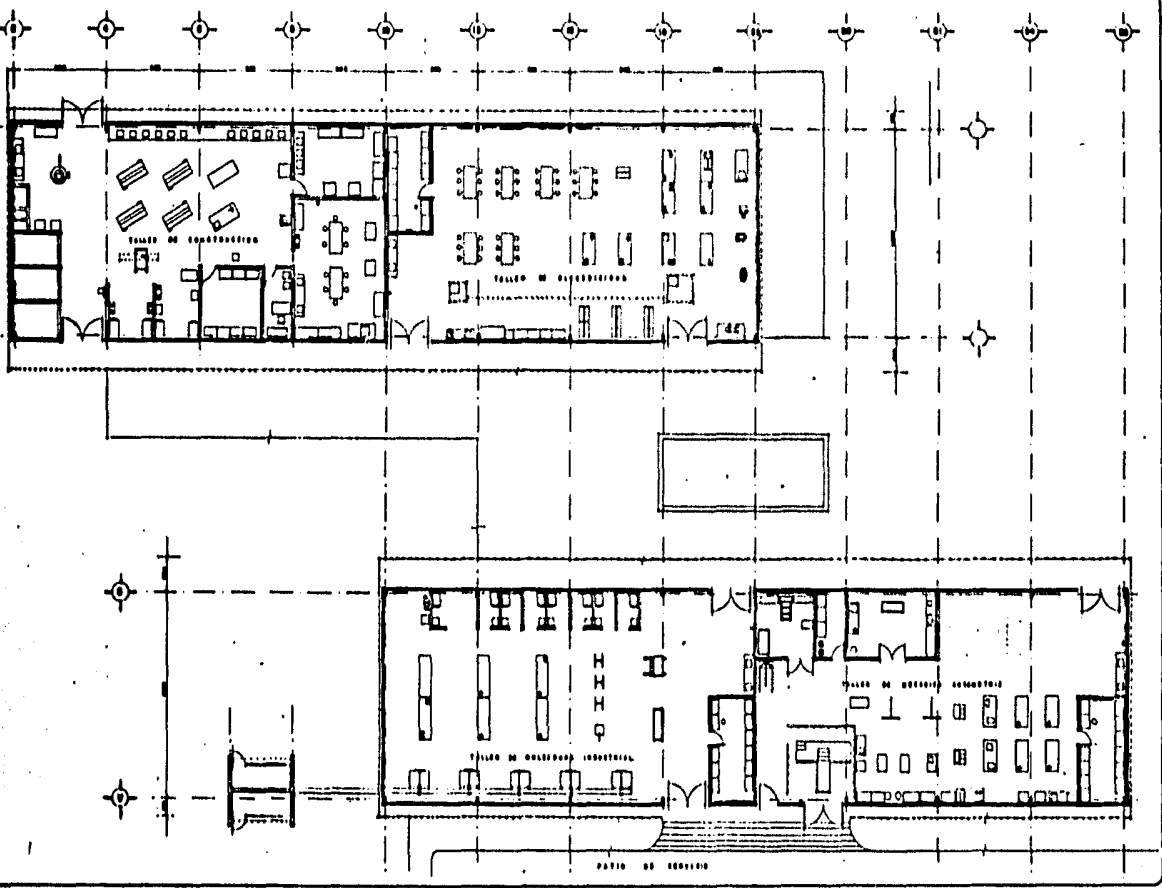
PLANTA ALTA

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
centro de estudios tecnológicos
TESIS PROFESIONAL

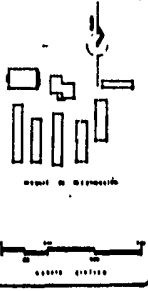
PROYECTO: CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

ESCALA: 1:111
FECHA: 1980

A
1-11



simbologia



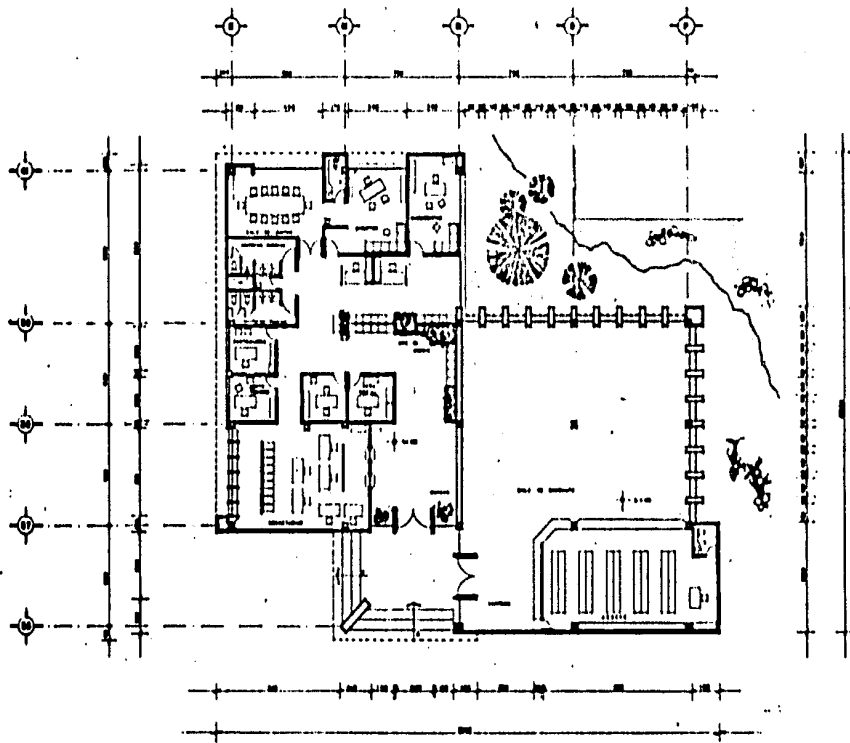
PLANTA ARQUITECTONICA DE BARRIO

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
 centro de estudios tecnológicos
 TESIS PROFESIONAL

PROYECTO: FERIA DE BARRIO
 TITULO: CENTRO URBANO
 ESCALA: 1:100
 FECHA: 1968

A
1-14





simbología



ADMINISTRACION Y SERVICIOS

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
centro de estudios tecnológicos
 TESIS PROFESIONAL

PROF.:
 FRANCISCO GARCIA
 OSORIO FLORES

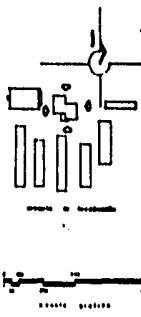
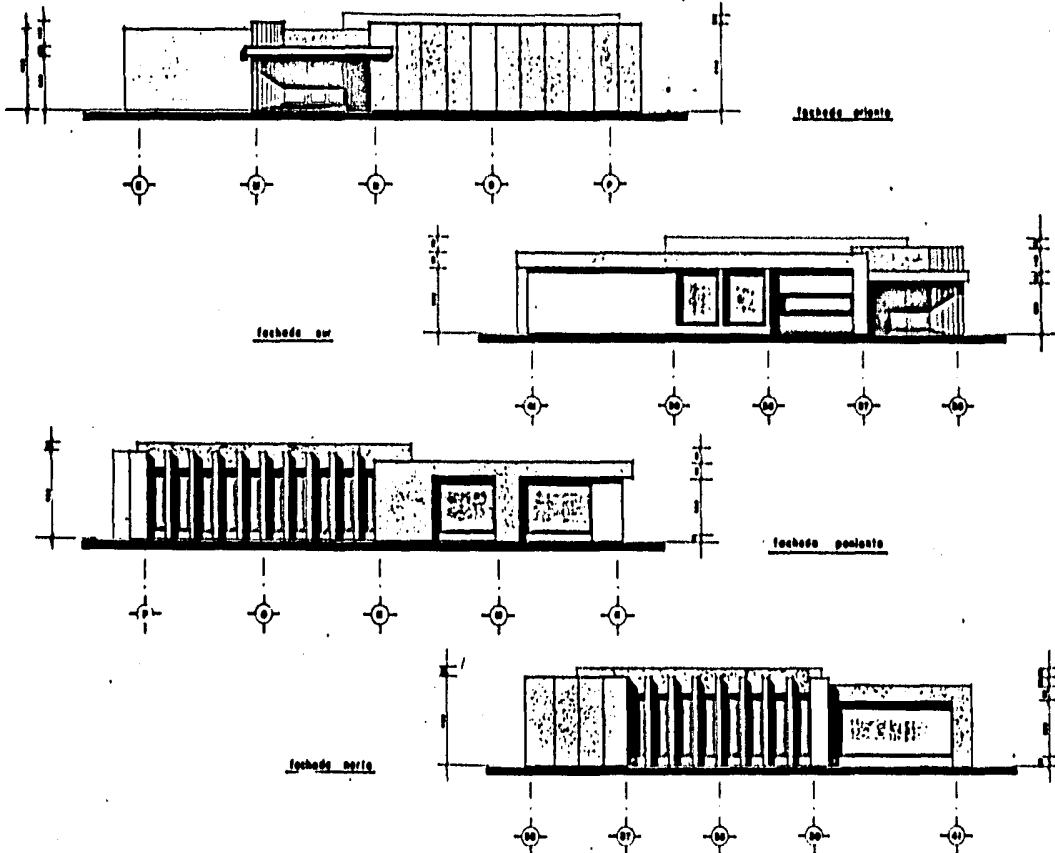
ALF.:
 11.00
 ESCALA:
 1:1000

A
1.17





simbología



PLANTAS
ARQUITECTONICAS Y ELECTRICAS

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
 centro de estudios tecnológicos
 TESIS PROFESIONAL

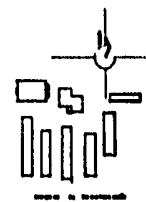
PROYECTO
 QUIMICO 20000
 OBRAS PLANTAS
 AREA 11.000
 VOLUMEN 000
 LINDA 000

A
1-19

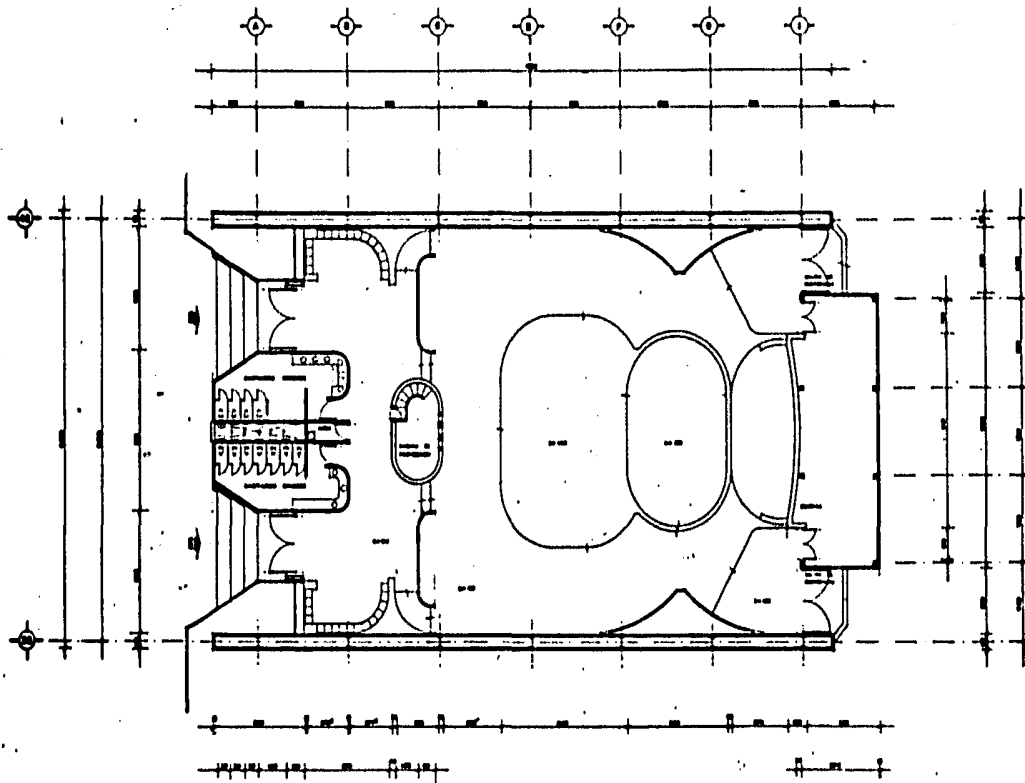




simbología



ESCALA DE UNO CIENTO VEINTE



CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

centro de estudios tecnológicos

TESIS PROFESIONAL

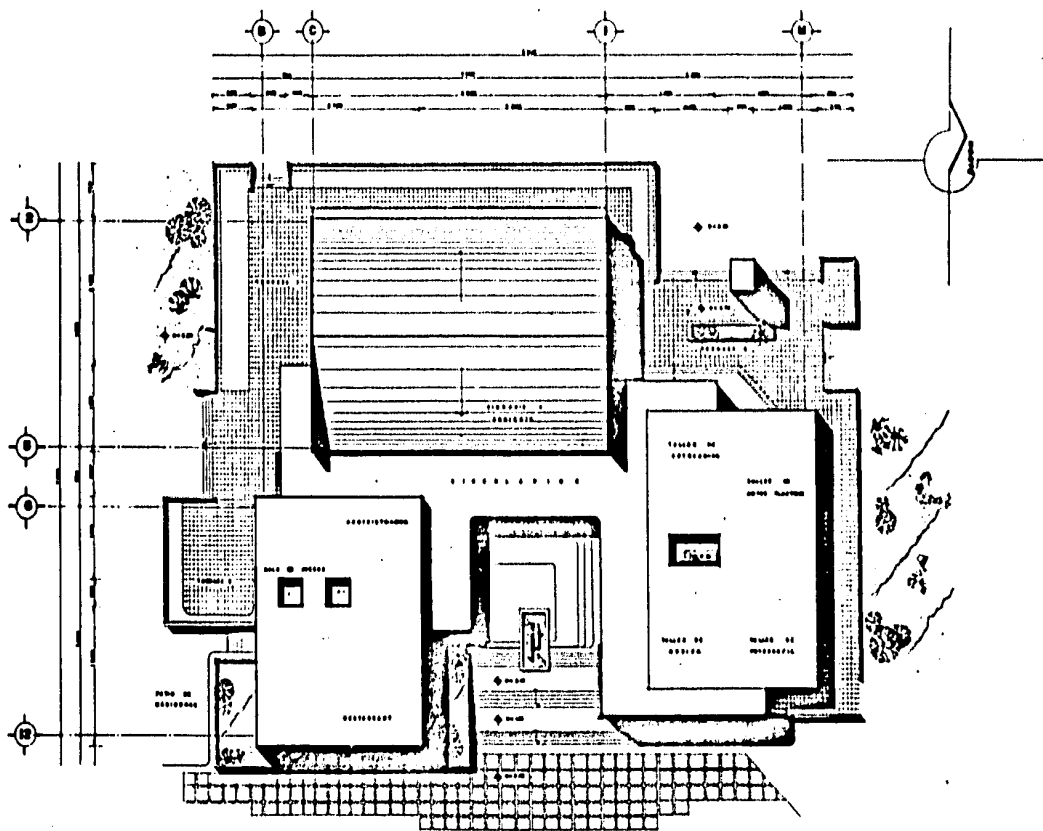
PROYECTO	ARQUITECTURA
FECHA	1970
ESCALA	1:20

A
1:20





simbología



PLANTA DE EDIFICIO

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

centro cultural y deportivo

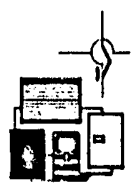
TESIS PROFESIONAL

Escala	1:500
Fecha	1980
Autores	...

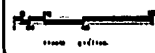
A
2-01



simbología

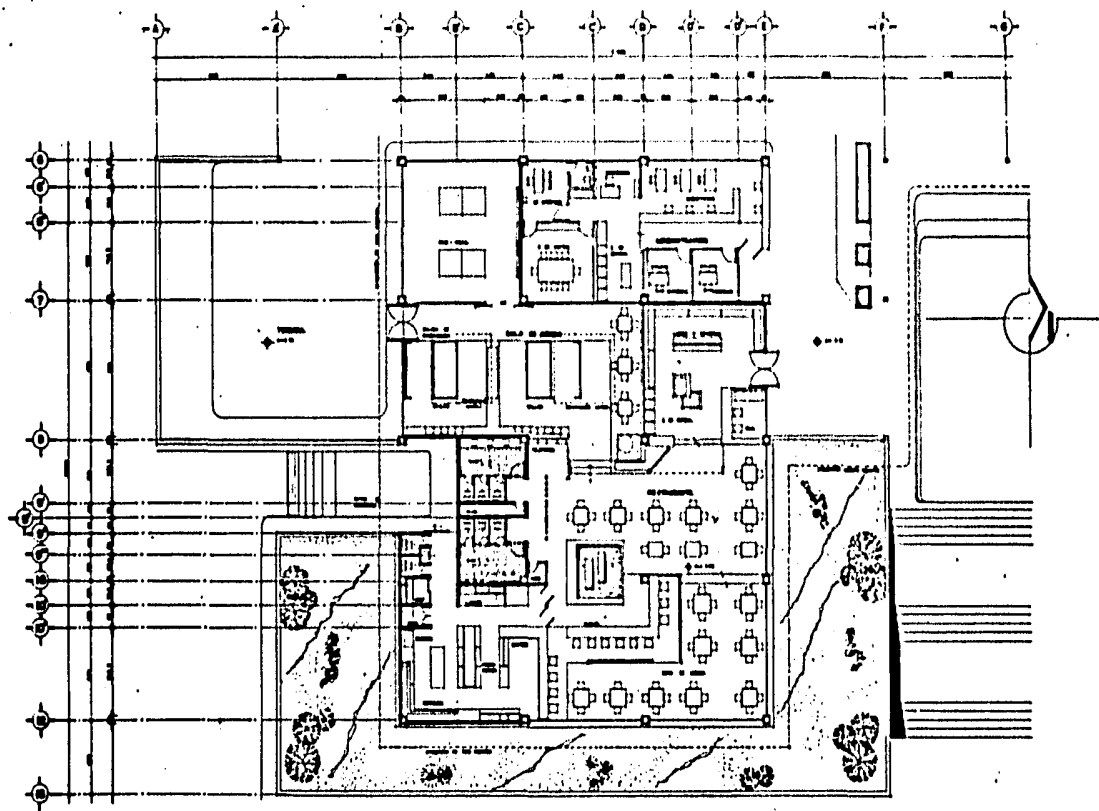


simbología



escala gráfica

PLANO DEL RESTAURANTE, SALA DE JUEGOS Y SERVIDOR



CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

centro cultural y deportivo

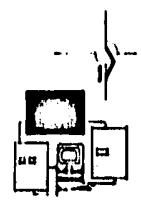
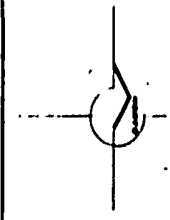
TRABAJO PROFESIONAL

PROYECTO	1968
ARQUITECTO	...
...	...
...	...
...	...

A 2.03



simbología

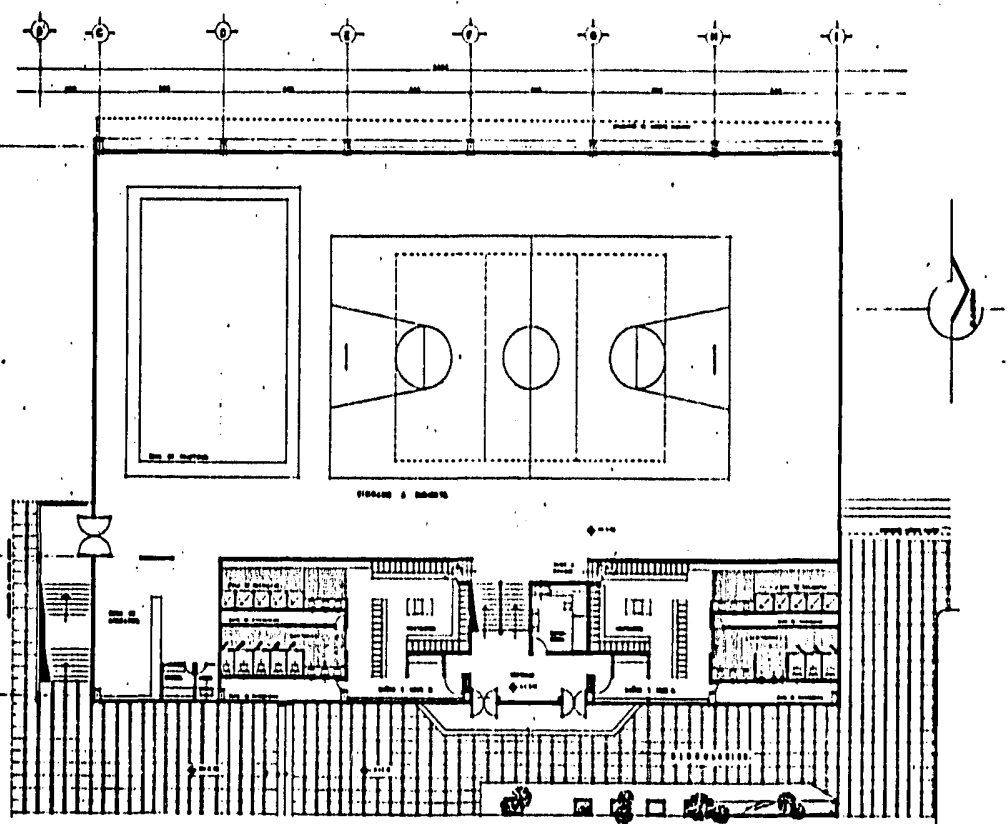


MESES



ESCALA

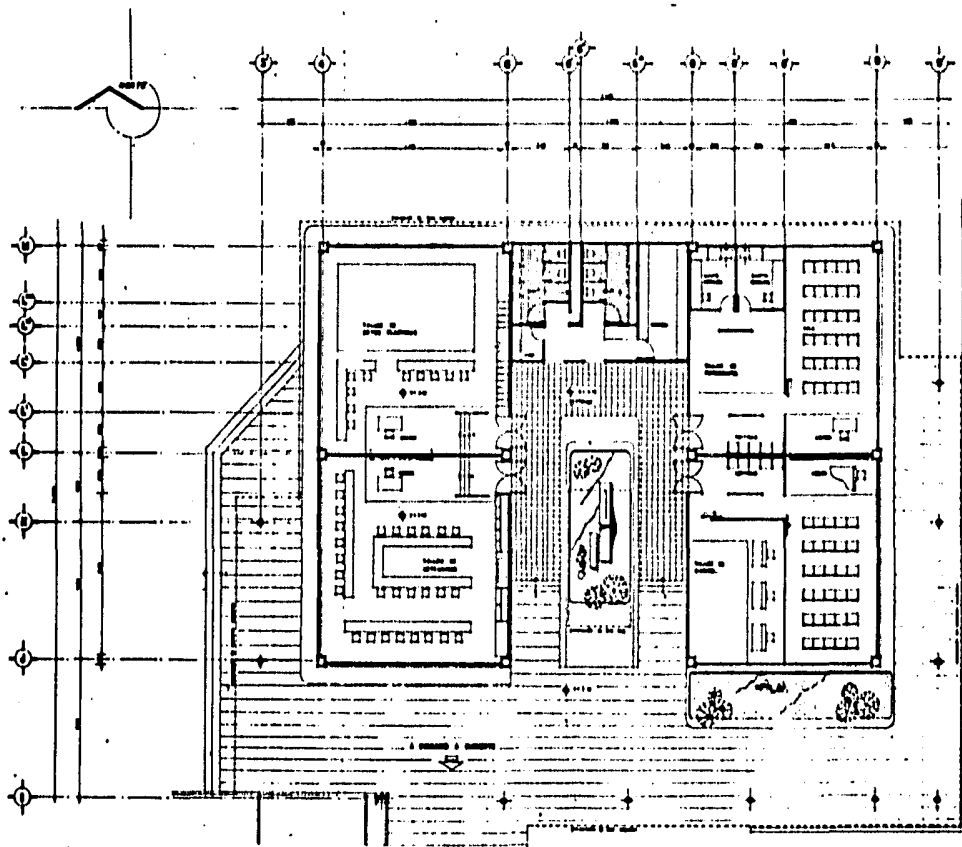
PLANO DE CERRAMIENTO



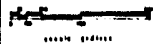
CENTRO URBANO GINTALAPA, CHIS.
centro cultural y deportivo
TESIS PROFESIONAL

PROYECTO	ARQUITECTURA
FECHA	1980
ESCALA	1:500

A
2.04



simbología



PLANTA DE TALLERES

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

centro cultural y deportivo

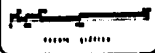
TESIS PROFESIONAL



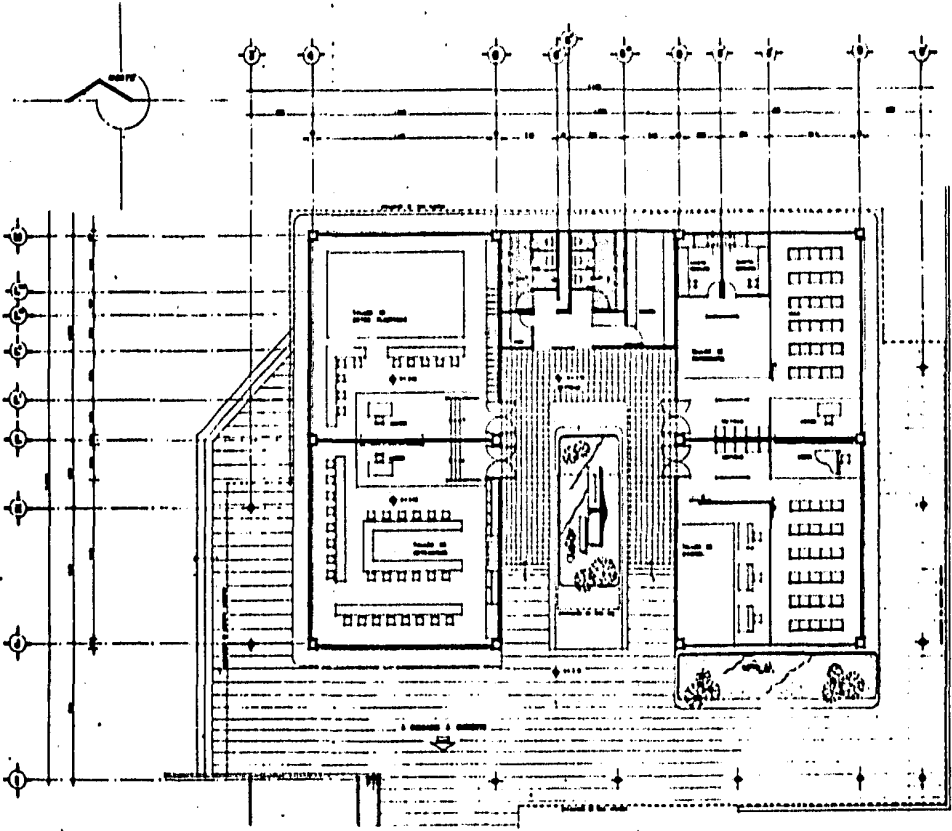
2.05



simbologie



PLANTA DE DISEÑO



CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

centro cultural y deportivo

TESIS PROFESIONAL

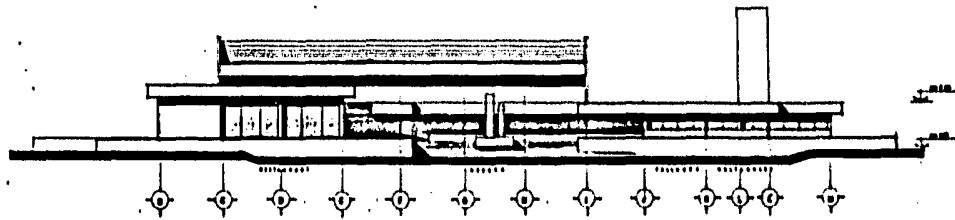
—	1:50
—	1:100
—	1:200
—	1:500
—	1:1000

2.05

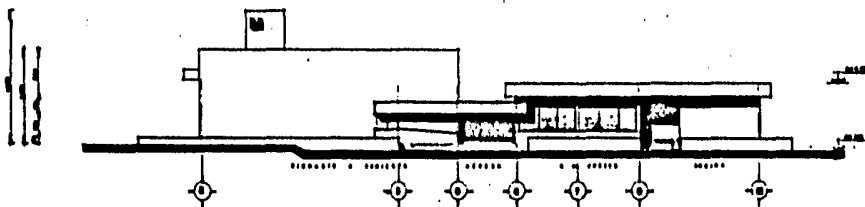




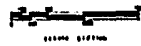
simbología



fachada acceso.



fachada restaurant.



PLANOS

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

centro cultural y deportivo

TESIS PROFESIONAL

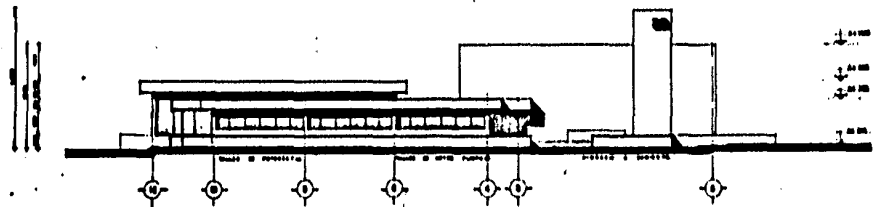
—	ESCALA
—	ESCALA
—	ESCALA
—	ESCALA

A
2.06

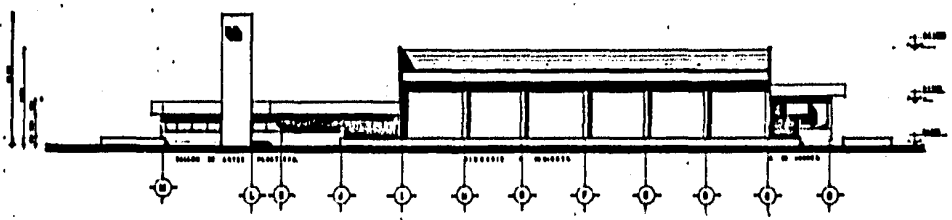




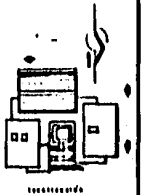
simbología



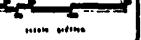
fachada talleres



fachada gimnasio



plantas



escala gráfica

placadas

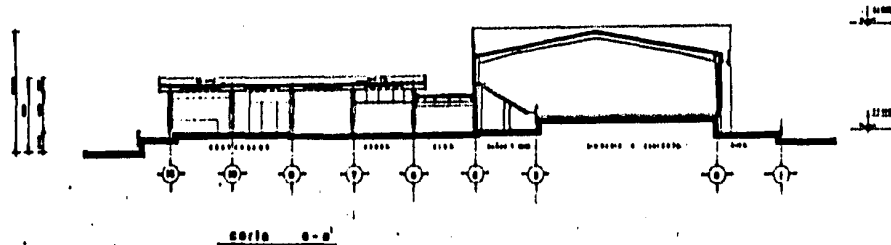
CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
centro cultural y deportivo
TESIS PROFESIONAL

A
207

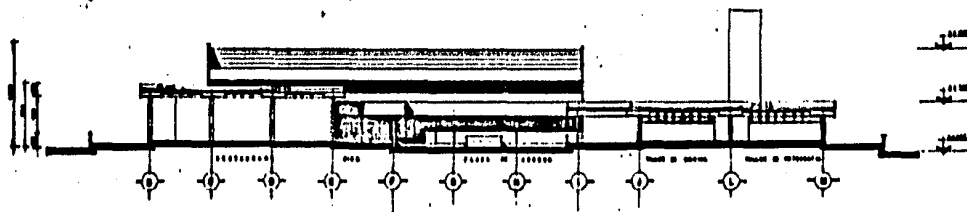




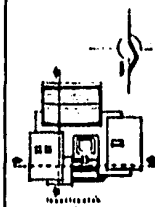
simbología



corte a-a



corte b-b



COPIES ORIGINAL

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
centro cultural y deportivo
TESIS PROFESIONAL

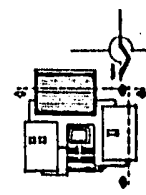
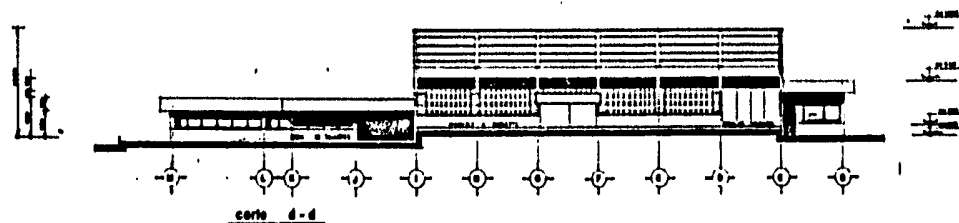
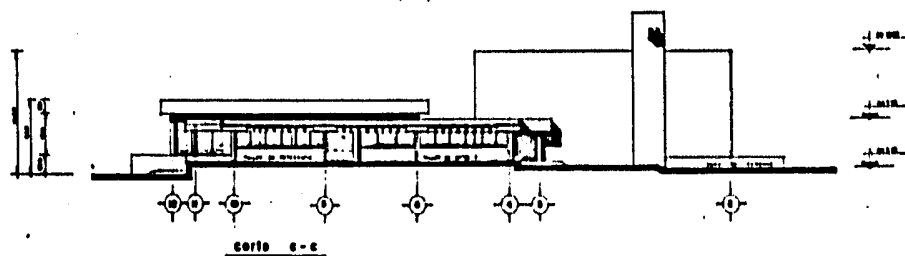
Author: [illegible]
Date: [illegible]

Scale: 1:500
Date: [illegible]

A
2.08



simbología



escala gráfica

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
 centro cultural y deportivo
 TESIS PROFESIONAL

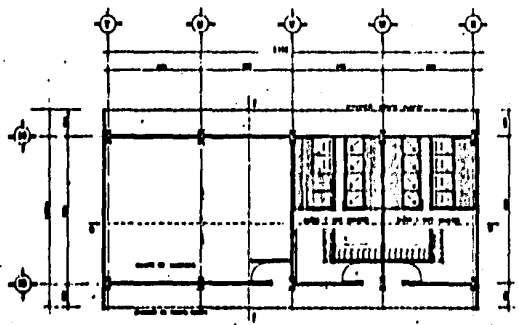
—	1:500
—	1:1000
—	1:2000
—	1:5000
—	1:10000

A
2.09

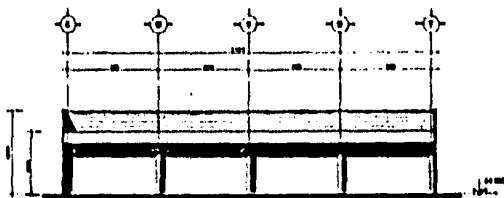




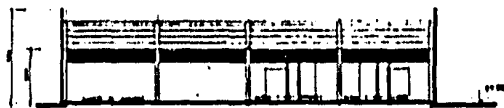
simbología



plano arquitectónico



fachada posterior



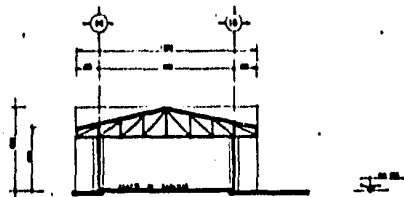
corte a-a



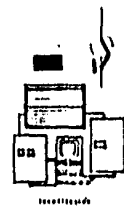
fachada acceso



fachada lateral



corte f-f



simbología

ESTILO DE ALFONSO

ESTILO DE ALFONSO

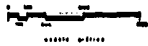
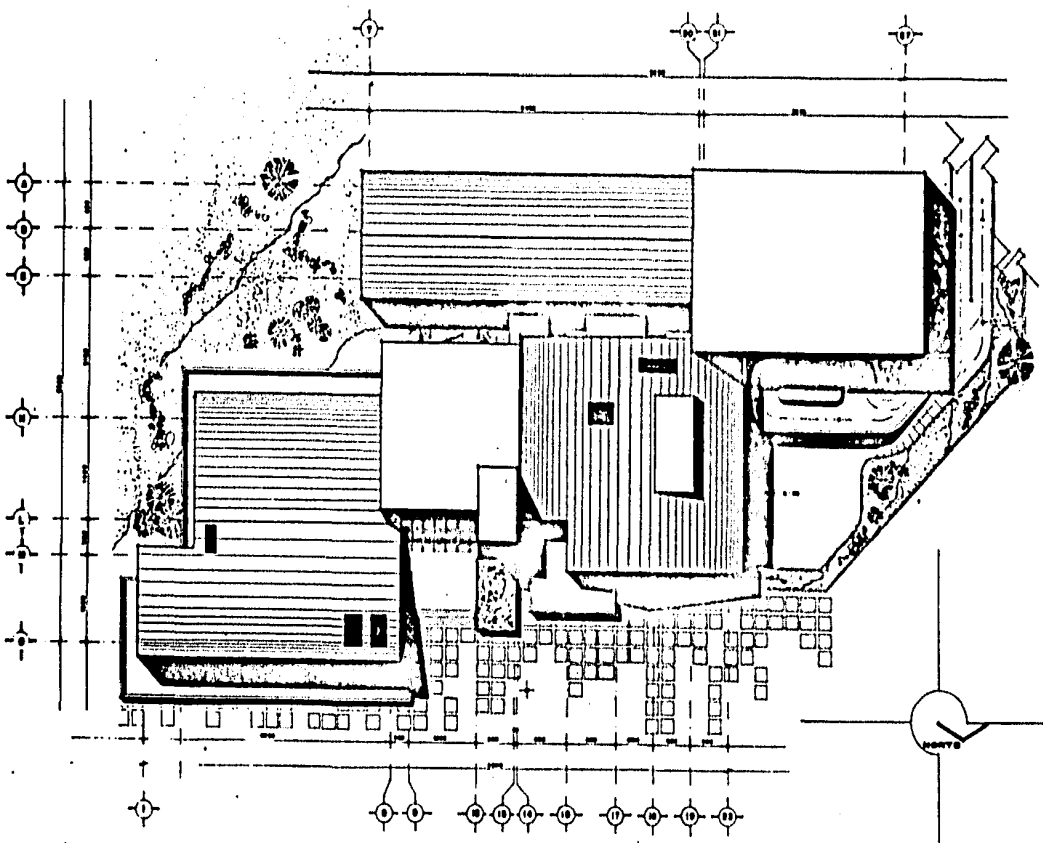
CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
centro cultural y deportivo
TESIS PROFESIONAL

ESTILO DE ALFONSO
ESTILO DE ALFONSO
ESTILO DE ALFONSO
ESTILO DE ALFONSO

A
2.10



simbología



PLANTA DE TECHAMBIOS

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
 clínica hospital
 TESIS PROFESIONAL

PROYECTO
 02/1960
 0000-0001
 0000-0001

ESCALA
 1:1000
 000
 0000m. 1cm

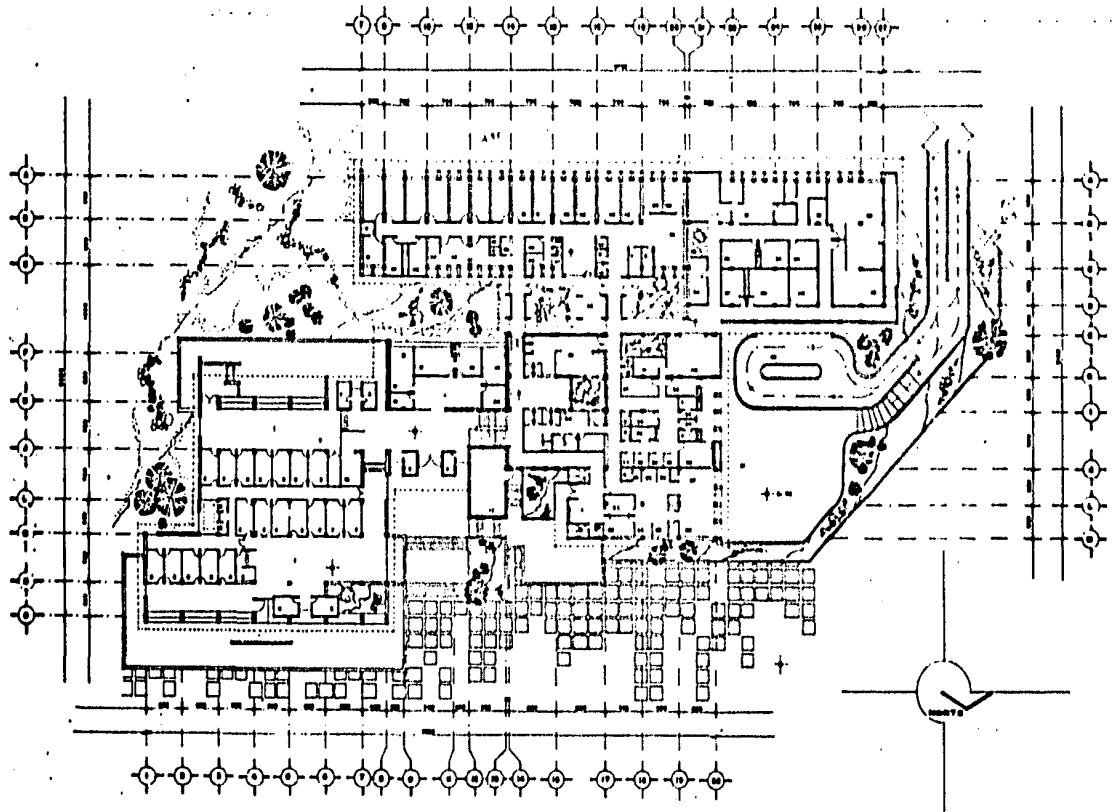
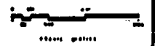
AC
301





simbología

- 1. sala de espera
- 2. sala de examen
- 3. sala de procedimientos
- 4. sala de radiología
- 5. sala de laboratorio
- 6. sala de enfermería
- 7. sala de curación
- 8. sala de operaciones
- 9. sala de parto
- 10. sala de maternidad
- 11. sala de lactancia
- 12. sala de neonatos
- 13. sala de pediatría
- 14. sala de odontología
- 15. sala de oftalmología
- 16. sala de otorrinolaringología
- 17. sala de dermatología
- 18. sala de ginecología
- 19. sala de urología
- 20. sala de cardiología
- 21. sala de neumología
- 22. sala de gastroenterología
- 23. sala de nefrología
- 24. sala de psiquiatría
- 25. sala de psicología
- 26. sala de rehabilitación
- 27. sala de fisioterapia
- 28. sala de audiología
- 29. sala de optometría
- 30. sala de oftalmología
- 31. sala de ortopedia
- 32. sala de traumatología
- 33. sala de cirugía general
- 34. sala de cirugía pediátrica
- 35. sala de cirugía plástica
- 36. sala de cirugía oncológica
- 37. sala de cirugía cardiovascular
- 38. sala de cirugía torácica
- 39. sala de cirugía urológica
- 40. sala de cirugía ginecológica
- 41. sala de cirugía oftalmológica
- 42. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 43. sala de cirugía dermatológica
- 44. sala de cirugía ginecológica
- 45. sala de cirugía urológica
- 46. sala de cirugía oftalmológica
- 47. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 48. sala de cirugía dermatológica
- 49. sala de cirugía ginecológica
- 50. sala de cirugía urológica
- 51. sala de cirugía oftalmológica
- 52. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 53. sala de cirugía dermatológica
- 54. sala de cirugía ginecológica
- 55. sala de cirugía urológica
- 56. sala de cirugía oftalmológica
- 57. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 58. sala de cirugía dermatológica
- 59. sala de cirugía ginecológica
- 60. sala de cirugía urológica
- 61. sala de cirugía oftalmológica
- 62. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 63. sala de cirugía dermatológica
- 64. sala de cirugía ginecológica
- 65. sala de cirugía urológica
- 66. sala de cirugía oftalmológica
- 67. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 68. sala de cirugía dermatológica
- 69. sala de cirugía ginecológica
- 70. sala de cirugía urológica
- 71. sala de cirugía oftalmológica
- 72. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 73. sala de cirugía dermatológica
- 74. sala de cirugía ginecológica
- 75. sala de cirugía urológica
- 76. sala de cirugía oftalmológica
- 77. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 78. sala de cirugía dermatológica
- 79. sala de cirugía ginecológica
- 80. sala de cirugía urológica
- 81. sala de cirugía oftalmológica
- 82. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 83. sala de cirugía dermatológica
- 84. sala de cirugía ginecológica
- 85. sala de cirugía urológica
- 86. sala de cirugía oftalmológica
- 87. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 88. sala de cirugía dermatológica
- 89. sala de cirugía ginecológica
- 90. sala de cirugía urológica
- 91. sala de cirugía oftalmológica
- 92. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 93. sala de cirugía dermatológica
- 94. sala de cirugía ginecológica
- 95. sala de cirugía urológica
- 96. sala de cirugía oftalmológica
- 97. sala de cirugía otorrinolaringológica
- 98. sala de cirugía dermatológica
- 99. sala de cirugía ginecológica
- 100. sala de cirugía urológica



CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
clínica hospital
 TESIS PROFESIONAL

PROYECTO: CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
 AUTOR: [illegible]
 ESCUELA: [illegible]

A
3.02

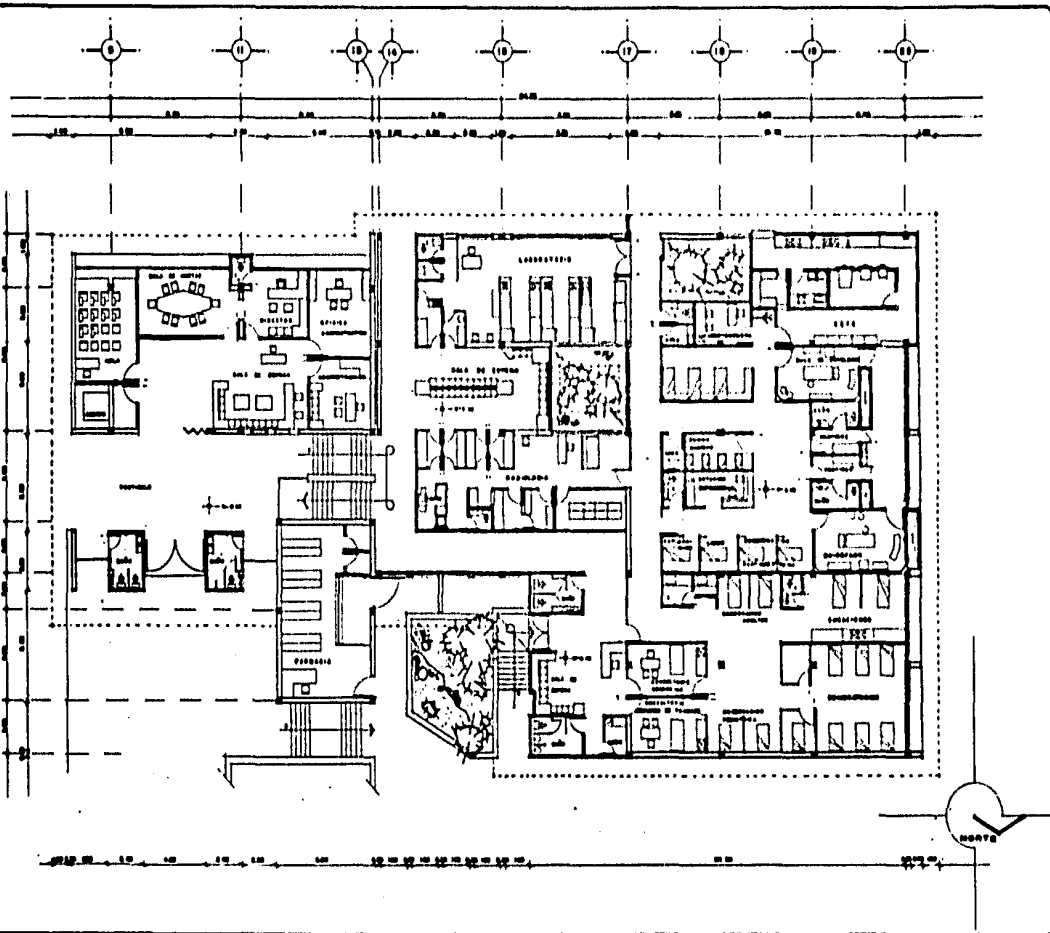




simbología



PLANTA ARCHITECTÓNICA
DEL CENTRO URBANO CINTALAPA



CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS
clínica hospital
TESIS PROFESIONAL

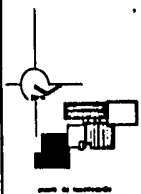
escala	1:5000
autor	Roberto Rosales
fecha	11 195
tipo	UP
serie	0000 1a

A
3.03



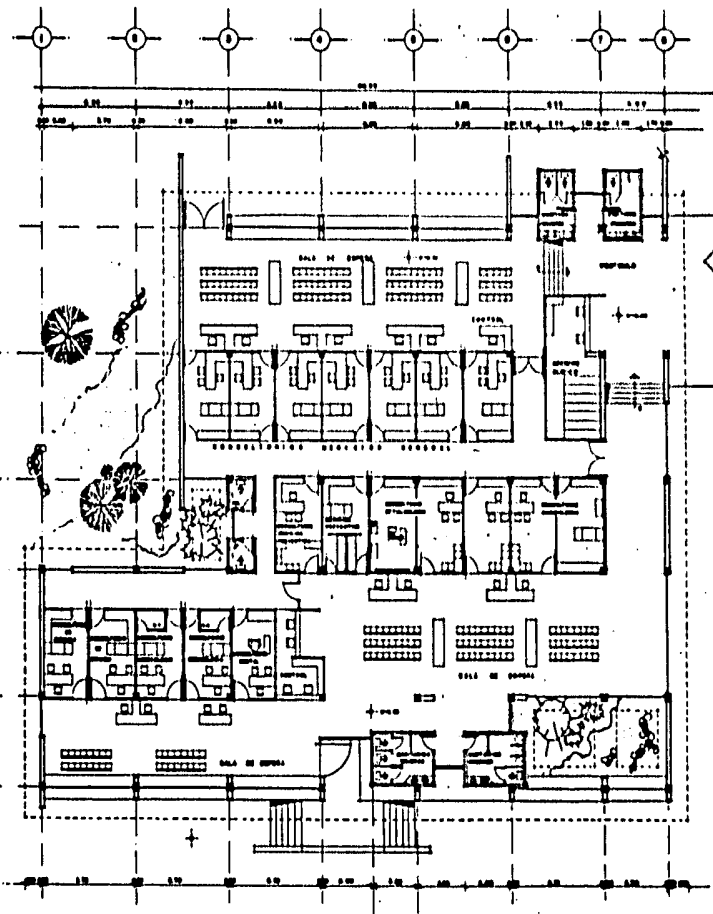


simbologie



escala grafica de cm

PLANTA ARQUITECTONICA
CONSULTA EXTERNA



CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
clinica hospital
YESIS PROFESIONAL

ALFONSO
GONZALEZ
2004-10-12

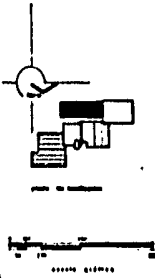
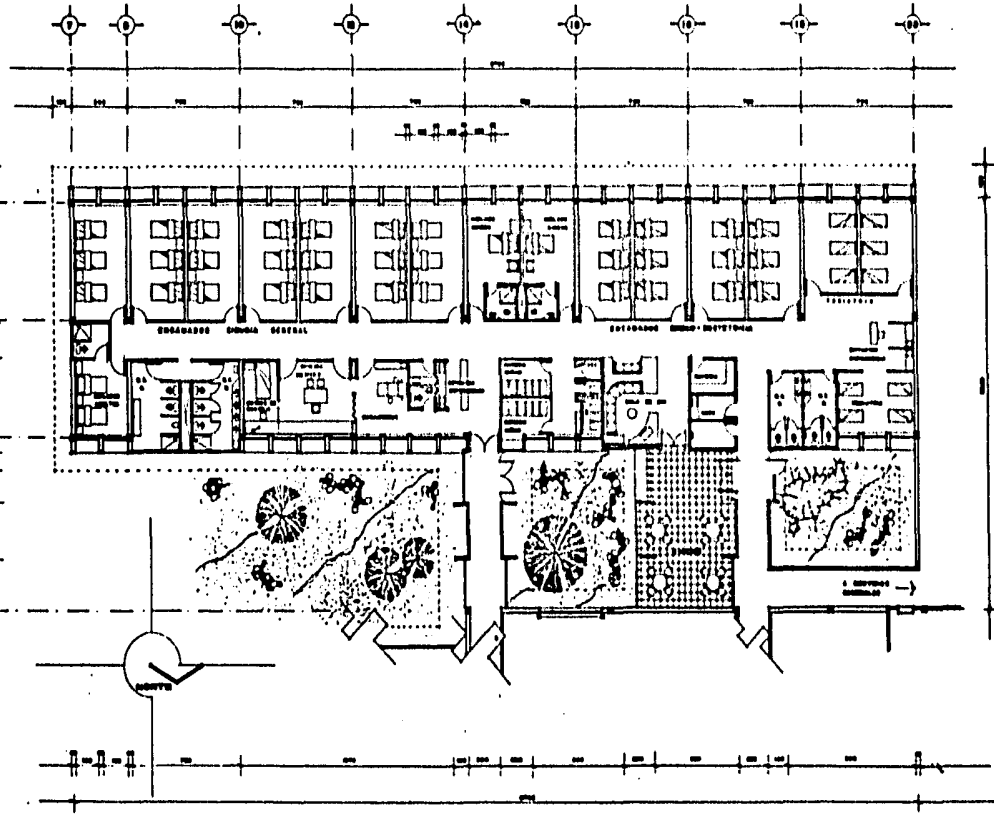
1:100
20%
2004-10-12

A
304





simbología



CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
clínica hospital
TESIS PROFESIONAL

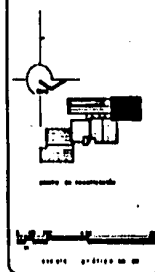
PROYECTO
ALFONSO
SANCHEZ
SANCHEZ
1977
Escala 1:500

PLANTA ARQUITECTÓNICA
DE CENAHUENGO
A
3.05





simbología

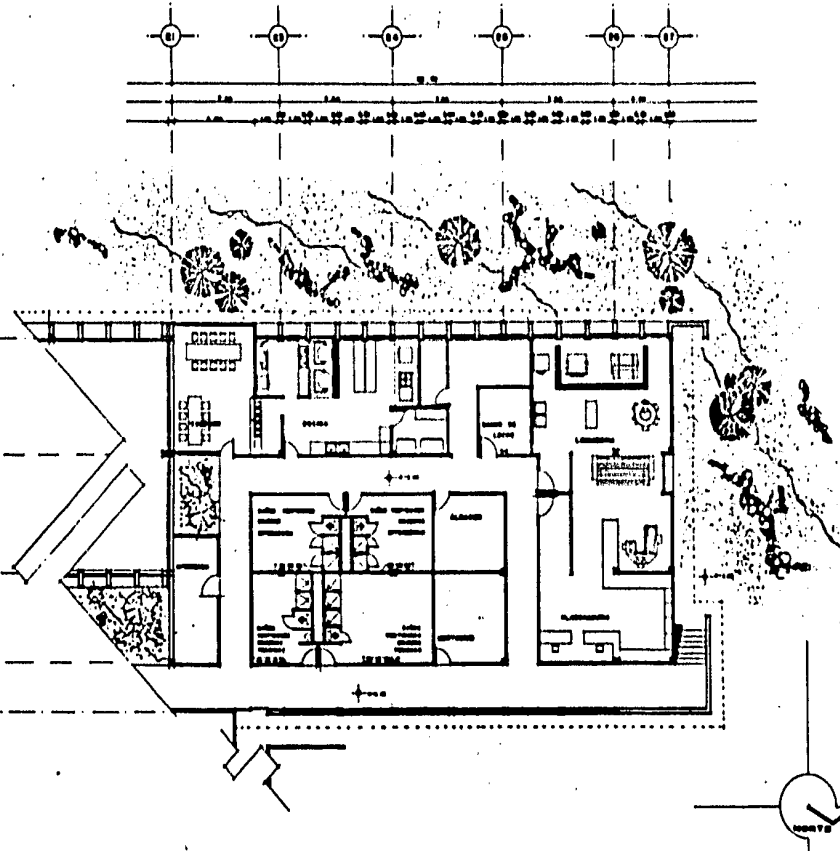


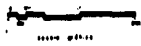
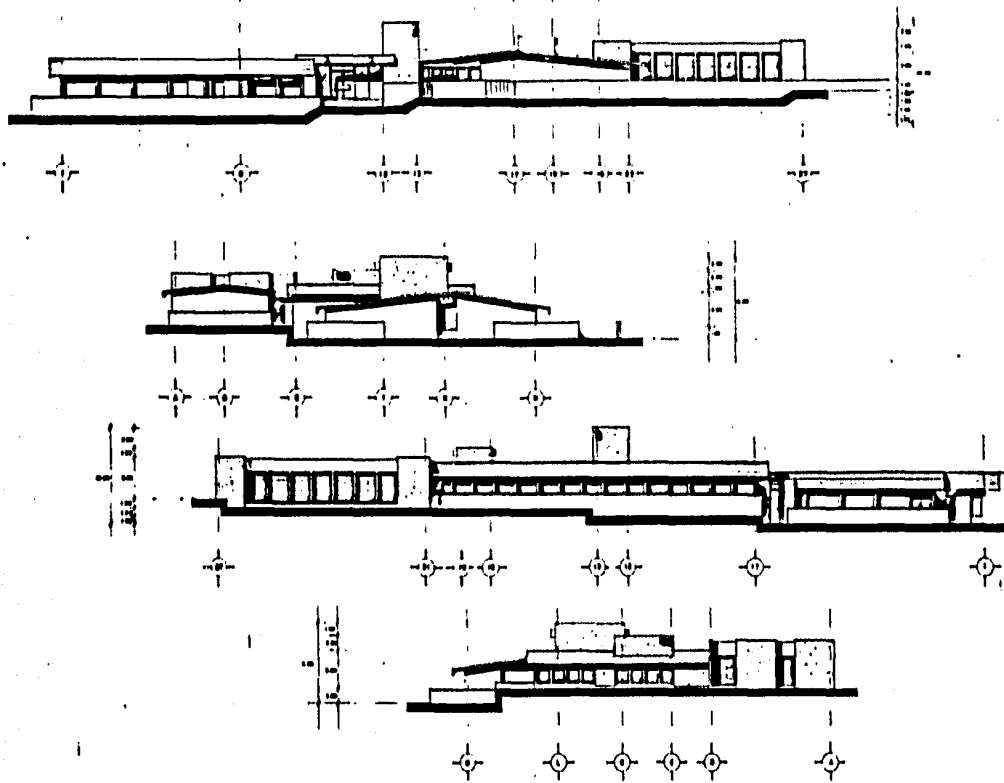
PLANTA AREA NETWORKS
SERVICIOS GENE RAL

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
clínica. hospital
TESIS PROFESIONAL

PROYECTO
DISEÑO
CONSTRUCCIÓN

A
3.06

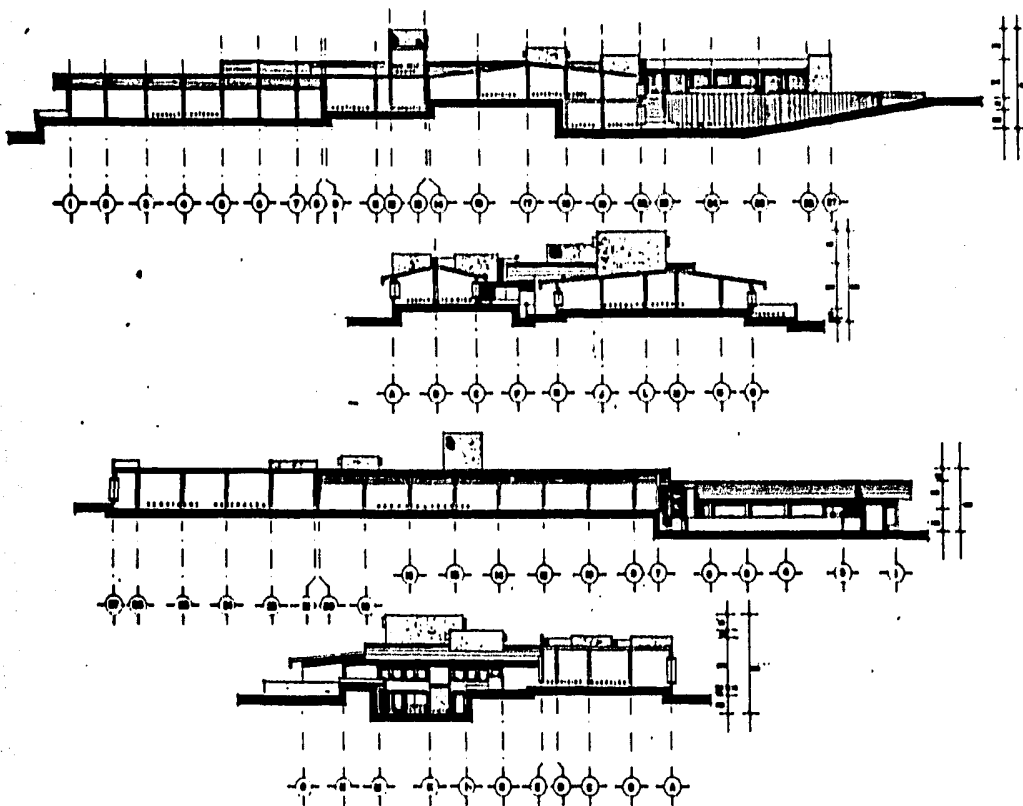




CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
 clinica hospital
 TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA

A
3.07



CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.

clínica hospital

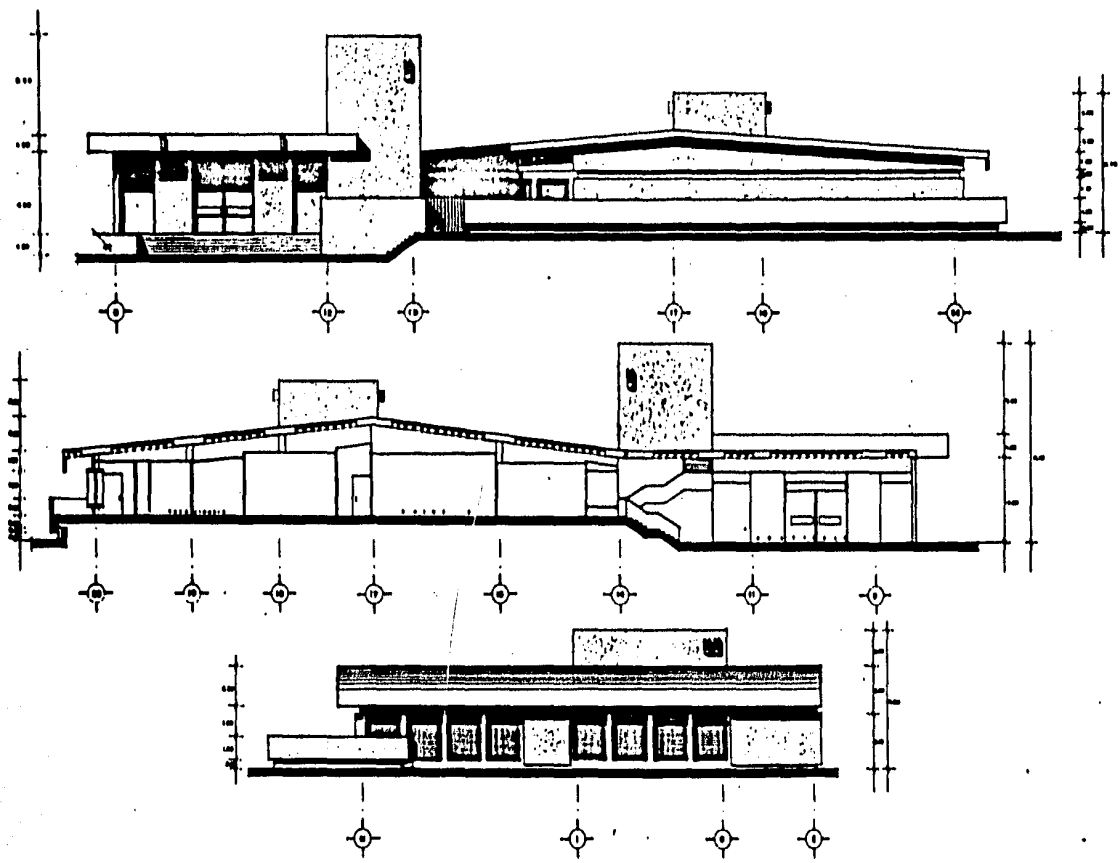
TESIS PROFESIONAL

Escala	1:500
Material	Acero
Fecha	1950
Auto	...

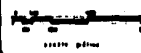
A
3.08



Simbología



Detalle de ventana



DETALLE SOBRE Y DENTRO DE ENTORNOS ESPECIALIZADOS

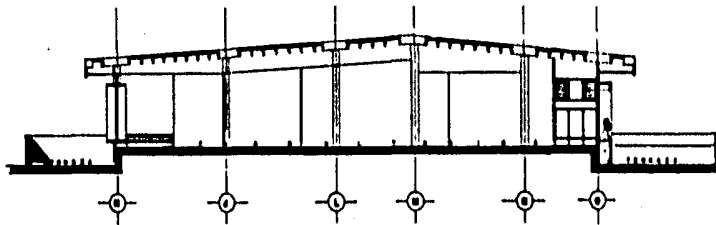
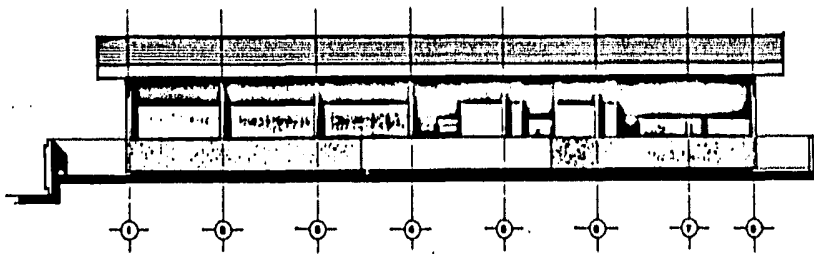
CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
 clínica hospital
 TESIS PROFESIONAL

Escala: 1:100

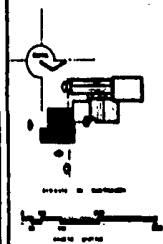
Autores: [illegible]

A
3.09





Simbología



DETALLE PUERTA Y VENTANAS
CONDUCCIÓN EXTERNA

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
 clínica hospital
 TESIS PROFESIONAL

ALPHEO
 DISEÑO
 ARQUITECTÓNICO

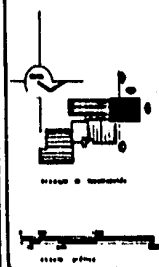
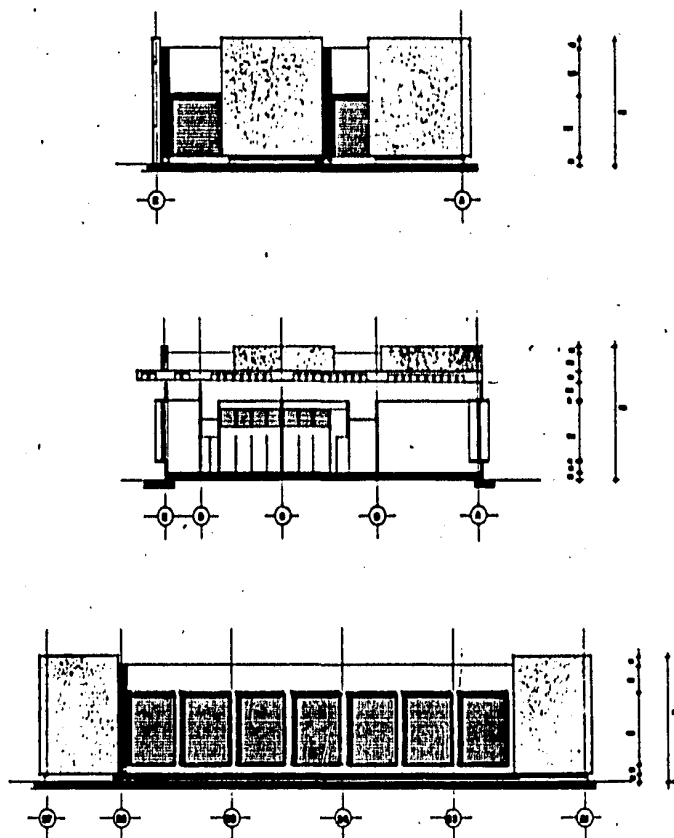
1:100
 1:500
 1:1000

A
3.10





Simbología



DETALLE OBRAS Y BARRIDO
SERVICIO GENERAL

CENTRO URBANO CINTALAPA, CHIS.
clínica hospital
YESIS PROFESIONAL

A
3-11